

EL LITORAL

Año L — No. 16.120 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 27 DE ABRIL DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PARA EL TRIGO SERIAN FIJADOS 1.620 PESOS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El precio sostén del trigo para la próxima cosecha sería fijado en 1.620 pesos el quintal, valor que sería propuesto por la Junta Nacional de Granos. El lunes será considerado por una comisión especial, junto con los precios que se darán a los demás granos de la cosecha fina, según se expresó en fuentes extraoficiales.

Para el lino también se fijaría un precio sostén, pero no se ha podido determinar si será abonado por la semilla como la que se comercializa en la actualidad, o por el aceite.

Vacunación de ovinos contra la aftosa

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La secretaría de Agricultura y Ganadería declaró obligatoria la vacunación antiaftosa de la especie ovina en todo el territorio nacional situado al norte de los ríos Colorado y Barrancas.

La resolución señala en sus considerandos que, consolidadas las medidas destinadas a controlar la enfermedad en los bovinos, se hace necesario incorporar la vacunación a esa especie.

Las normas [illegible] serán dictadas por la Dirección General de Sanidad Animal, tendientes a lograr la [illegible] de la aftosa y [illegible] la provisión de las [illegible] necesarias.

La orientación del gobierno ha expuesto Puigbó

Hizo declaraciones en Mendoza

[illegible]. — "En el gobierno no hay dos líneas [illegible], existen [illegible]", explicó el Dr. Raúl Puigbó, secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad en rueda de Prensa.

La conversación se desarrolló en la Casa de Gobierno a poco de su arribo a ésta para [illegible] conferencias invitado por la Universidad Nacional de Cuyo y participar en actos preparados por organizaciones cooperativas.

[illegible] "la Revolución Argentina [illegible] para superar matices anteriores. En la acción del gobierno las líneas o matices anteriores no tienen [illegible] y todo [illegible] en la misma forma como se están logrando los objetivos impuestos por aquélla; es decir modernizar al país, ir hacia la grandeza nacional, cambiar estructuras, autogenerar".

La expresión del secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad corresponde a la respuesta a una pregunta [illegible] en el Gobierno existen dos líneas.

Al [illegible] la diferencia entre comunitarismo y corporativismo, dijo que [illegible] "lo que es lo [illegible] lo geográfico. Lo general, lo concreto" y sobre los dos principales problemas que afrontan las mutualidades señaló que respecto a los aranceles médicos, la secretaría de Salud Pública ya se pronunció. "Entienden —agregó— que hay un aumento que es lógico, pero que no debe ir más allá del 15 por ciento, como incremento general en cuanto a remuneraciones".

Al preguntársele sobre la petición formulada por las mutualidades para que se las exima del pago de impuestos y tasas municipales, recordó que se halla en vigencia la ley nacional 17.678 que las exime de impuestos nacionales y agregó que se gestiona que las provincias actúen de acuerdo al espíritu de la ley nacional.

Explicó que en Mendoza "hay ahora un boom cooperativo" y que "es notable el vuelco que se observa hacia el desarrollo cooperativo".

Irá el lunes a Bolivia el S. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Tendrá efecto el lunes próximo el viaje que hoy debía realizar a La Paz (Bolivia) el secretario de Salud Pública, Dr. Exequiel D. Holmberg.

El citado [illegible] mantendrá conversaciones con autoridades de ese país acerca de tráfico de medicamentos y sueros, libre provisión de antígenos y medidas de prevención a adoptarse contra epidemias en la zona fronteriza argentino-boliviana.

Como se sabe, dicho viaje había sido anunciado para la fecha.

La adquisición de unidades navales en Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las dificultades en las negociaciones de carnes angloargentinas han determinado la paralización de gestiones que la Marina de Guerra Argentina estaba haciendo en Inglaterra para adquirir dos fragatas y "algunos" submarinos, según fuentes navales.

POSICION DE LA RAU Y JORDANIA

Informaron al delegado de las Naciones Unidas que no realizarán ninguna clase de gestiones con Israel

EL CAIRO, 27 (UPI). — La República Arabe Unida y Jordania han informado al enviado de paz de las Naciones Unidas en el Medio Oriente, Gunnar Jarring, que no realizarán conversaciones directas ni indirectas con Israel para cumplir la resolución del Consejo de Seguridad sobre la zona, se informó en esta ciudad.

La noticia sigue a un nuevo tiroteo entre las fuerzas israelíes y jordanas a través de la tensa frontera en el día de ayer y a una severa advertencia hecha a Jordania por el ministro de defensa israelí Moshé Dayan de que si persiste en ayudar a los guerrilleros "la guerra será trasladada al propio territorio de Jordania".

El diario "Akhbar El-Yom", dice hoy que Jarring está tratando de lograr el acuerdo de los países directamnete interesados para aceptar en primer lugar la resolución de las Naciones Unidas y luego cooperar con él en sus gestiones de paz.

La posición árabe, señala el periódico, es que ellos han aceptado la resolución y que ahora corresponde a Israel hacer lo propio.

Se espera que Jarring, que llegó hoy a Amman, visite El Cairo y Jerusalén posteriormente.

"Akhbar El-Yom" dice que el ministro de Relaciones Exteriores de la RAU, Mahmoud Riad, informará mañana al gabinete sobre los resultados de su viaje a Moscú, Praga y Budapest.

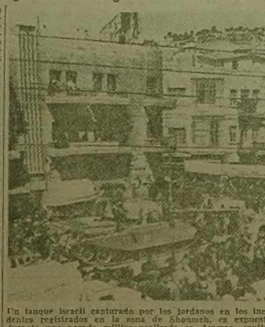
El lunes el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, pronunciará un discurso ante una unidad blindada del ejército egipcio en un lugar aún no identificado para delinear la política de la nación en preparación del plebiscito que se celebrará el jueves próximo sobre su programa de desarrollo para la RAU, dijeron círculos informados.

Nasser dirigirá también la palabra a los trabajadores del país el día 1o. de mayo en Kafr El-Dawar, en el delta del Nilo, en el último de sus discursos antes del referéndum.

[illegible] el décimo que se registra en el curso de la semana y comenzó, según manifestó un vocero jordano, cuando los israelíes abrieron el fuego con ametralladoras sobre las posiciones jordanas al sur del mar de Galilea.

La advertencia fue hecha por Dayan en un comunicado, el primero que da a conocer desde que volvió a sus tareas recuperado ya de las lesiones sufridas [illegible] miento de tierra mientras se hallaba participando en una excavación arqueológica.

Dayan manifestó que Israel no aceptará una cesación de hostilidades, de proseguir la actividad de los guerrilleros y saboteadores, ni que los actos terroristas sean una prerrogativa exclusiva de los árabes.


Un tanque israelí capturado por los jordanos en los incidentes registrados en la zona de Shounteh, es expuesto durante una parada militar realizada en Amman, capital de Jordania. (Radiofotografía United Press).

Mons. Lercaro es el legado papal al C. Eucarístico

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Paulo VI designó al cardenal Giácomo Lercaro para representarlo como legado pontificio en el 39o. Congreso Eucarístico Mundial a realizarse en Bogotá el próximo mes de agosto.

En círculos del Vaticano se dijo que la designación de Lercaro no significa necesariamente que el Santo Padre no asistirá personalmente al congreso como le han exhortado que lo haga las autoridades eclesiásticas.

"El Sumo Pontífice podría ir, si su salud y la situación mundial lo permiten", añadió el vocero.

Disminuyeron las reservas de oro en la Unión

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los Estados Unidos han perdido más del 15 por ciento de sus reservas de oro desde que la desvaluación de la libra esterlina hace cinco meses provocó una crisis monetaria internacional, informó el Departamento del Tesoro.

Los funcionarios dicen que las reservas de oro del país disminuyeron más de 2.300 millones de dólares, reduciendo las existencias del metal en el país a 10.700 millones en el mes de marzo. Los Estados Unidos tenían más de 12.900 millones del precioso metal cuando la libra esterlina fue desvalorizada el 18 de noviembre último.

La nación tiene ahora 10.500 millones en oro en el tesoro y menos de 220 millones en el fondo de estabilización del Departamento del Tesoro.

Crisis creada en el Uruguay

El presidente Pacheco Areco encara la reorganización del gabinete

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — El presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, deberá encarar ahora, según círculos políticos, la segunda etapa de la reorganización ministerial, cuya primera fase se cumplió el 20 de marzo último, cuando asumieron sus [illegible] los ministros de Salud Pública, Carlos Queralto, y de Industria y Comercio, Santiago de Brum Carbajal, y el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Aquiles Landa.

Pacheco Areco se encuentra en estos momentos absorbido por los graves problemas derivados de la censura que el Senado votó en la madrugada de ayer al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luisi, por la omisión de la Cancillería en la tramitación y firma del tratado de pesca entre la Argentina y Brasil, motivando su renuncia indeclinable, y de las graves acusaciones que también en la rama alta del Parlamento se hicieron anoche contra el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Guzmán Acosta y Lara, cuya dimisión se considera también inminente.

El Senado no se pronunció en el caso de Acosta y Lara, habiendo pasado a cuarto intermedio hasta el martes próximo, mientras se estudian los documentos y pruebas de las denuncias hechas por el senador nacionalista de la oposición, Wilson Ferreira Aldunate, en el sentido de que utilizó su investidura ministerial para obtener beneficios para la empresa privada Alborada, que edita el diario "Primera Hora", del cual es director el propio ministro, y cuyo administrador es el presidente del Banco Hipotecario, Juan Guillermo Silva, a quien Ferreira Aldunate hizo responsable de las presuntas maniobras.

El Senado, que en menos de 24 horas censuró al ministro [illegible] y colocaba al de Trabajo y Seguridad Social en grave posición continuó esta madrugada su interpelación a este último. El miembro interpelante Wilson Ferreira Aldunate, del sector nacionalista de oposición acusó al ministro Acosta y Lara de "utilizar sus investiduras para obtener contribuciones para una empresa privada usando para ello la extorsión".

En el transcurso de la interpelación dijo Ferreira Aldunate que el secretario de Estado, juntamente con Juan Guillermo Silva, presidente del Banco Hipotecario, "valiéndose de sus cargos" enviaban promotores a distintas empresas de plaza solicitándoles donaciones para la impresora "Alborada" y el diario matutino "Primera Hora", del que los involucrados eran presidente y administrador respectivamente.

Los cargos fueron negados violentamente por el interpelado quien afirmó que las denuncias carecían de "veracidad".

A esta altura de la interpelación se produjeron algunos ásperos diálogos que obligaron a que en un breve cuarto intermedio el presidente del cuerpo, Alberto Abdala, pidiera a ambos "serenidad y cordura" para proseguir el debate.

Asimismo se informó en los [illegible] del Palacio de las Leyes que tanto Ferreira Aldunate como Guzmán Acosta y Lara fueron palpados de armas en un intento de evitar cualquier posible incidente ante el cariz que tomaba la interpelación.

La bancada colorada procurando aunar criterios propuso el nombramiento de una comisión investigadora de cinco miembros para que estudiara los cargos y diera a conocer su resolución en un término no mayor de 8 días. Este temperamento encontró cierta oposición provocando nuevos debates que fueron dilatando la duración de la sesión hasta altas horas de la madrugada.

EL GABINETE EN PLENO HA DIMITIDO HOY

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Todos los ministros de Estado presentaron esta tarde su renuncia al presidente de la República Jorge Pacheco Areco, según informó la Oficina de Información de la Casa de Gobierno.

El intercambio ítalo-argentino se ha estudiado

ROMA, 27 (UPI). — Los 34 componentes de la delegación comercial argentina pasarán su último día en Italia, hoy, conferenciando privadamente con hombres de negocios italianos. Han estado doce días en Roma y en la región industrial en el norte de Italia. Los delegados dieron fin a sus reuniones colectivas ayer viernes, en conferencia celebrada en el Instituto de Comercio Exterior Italiano, y en la cena ofrecida por el ministro de Comercio Exterior, Giusto Tolloy, en un restaurante instalado en la pintoresca Vía Appia.

El Sr. Eduardo Luis García, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, manifestó que las conversaciones se refirieron al intercambio comercial ítalo-argentino y a las relaciones entre América latina y el Mercado Común Europeo.

Según manifestó el Sr. García, el Sr. Tolloy estuvo de acuerdo en que debe hacerse algo para facilitar la venta de carnes argentinas en los países que componen el Mercado Común Europeo. El ministro italiano dijo que las naciones europeas deben comprender que la exportación de materias primas constituye una necesidad vital para América latina.

CHOQUES CON ESTUDIANTES HUBO EN ROMA

ROMA, 27 (UPI). — Estudiantes y policías chocaron hoy con cachiporras, botellas, sillas y mesas en el tercer incidente serio que se registra en esta capital durante los últimos dos meses.

Los disturbios comenzaron en las afueras de los tribunales de Roma después que unos 3.000 estudiantes universitarios, gritando "yanqui, vete a casa" y "viva Ho Chi Minh" marcharon por las calles del centro para protestar contra la detención de dos compañeros acusados de lanzar bombas incendiarias.

Los manifestantes entonaron lemas fuera del recinto judicial cuando la policía formó repentinamente filas y cargó contra ellos.

Habló sobre sus gestiones el Dr. Houssay

Es optimista acerca de los resultados

LONDRES, 27 (UPI). — En conferencia de prensa celebrada en la embajada argentina, después de haber emitido un comunicado conjunto el Ministerio de Agricultura y la delegación argentina, el Dr. Bernardo Houssay expresó ser "optimista" sobre el resultado de las conversaciones con los funcionarios ingleses. Se ha llegado, en principio, dijo, a acuerdo respecto a muchos puntos, pero aclaró que no se hará ninguna manifestación hasta que los ministerios respectivos hayan considerado los resultados de las conferencias.

Las "pruebas eventuales", sobre las cuales se ha acusado a la carne argentina como la causante del estallido de aftosa en Gran Bretaña, "no pueden, al mismo tiempo, justicieramente, [illegible] de científicas", señaló.

El virus tipo 01, al que se atribuye la epizootia en Gran Bretaña, raramente se halla en la Argentina, aclaró el Dr. Hoyssay. Es muchísimo más común en el continente europeo, advirtiendo que la Argentina mantiene severa fiscalización sobre la matanza y [illegible] carnes, vacunando [illegible] por año, a todos [illegible] ganados, contra la aftosa.

El Dr. Houssay debe partir esta noche en avión hacia la Argentina. Sus [illegible] colegas en la delegación permanecerán aquí para aclarar con funcionarios británicos varias cuestiones relacionadas con los temas en discusión.

Efectos de un ensayo nuclear

Se hacen estudios científicos en el lugar de la explosión

PAHUTE MESA (Nevada), 27 (UPI). — Los técnicos comenzarán a excavar en el centro del gigantesco cráter creado por la mayor explosión de bomba de hidrógeno de la historia —que sacudió a cuatro estados— en busca de tierra y para hacer análisis de los datos científicos logrados.

El estallido del enorme artefacto nuclear, equivalente a 1.200.000 toneladas de TNT, estremeció a hoteles y casinos de juego en Las Vegas, a una distancia de 160 kilómetros.

Equipos científicos llegaron al sitio de la explosión, que en la Escala de Richter —que mide la intensidad de los terremotos— subió a la marca de seis, equivalente a un "sustancial" temblor de tierra.

Los sismógrafos registraron temblores menores en los Estados de California y Utah, con marcas de 4,5 y 3,5, pero un científico en Utah rehusó aceptar que fueran causados por la prueba.

En California, sin embargo, el Dr. Charles Richter, creador de la escala mencionada, dijo que había notado "una serie de temblores menores", que presumiblemente fueran producto de la explosión nuclear.

La Comisión de Energía Atómica señaló que la prueba "está relacionada con otros armamentos", lo que posiblemente se refiera al desarrollo de un sistema de defensa contra proyectiles dirigidos.

Residentes de los Estados de Nevada, California, Utah y Arizona, sintieron las sacudidas de la explosión, y un empleado de una estación de gasolina en el pueblo de Beatty, Estado de Nevada, sintió mareos al estremecerse la tierra por más de un minuto.

La mayor explosión nuclear registrada en los Estados Unidos estremeció los altos edificios de Las Vegas, a unos 160 kilómetros de distancia del lugar del estallido. La bola suspendida desde el techo del piso número 24 de un hotel realizó una gran oscilación circular de 18 pulgadas. (Radiofotografía United Press).

Record en las subastas de obras de arte en Londres

LONDRES, 27 (UPI). — Las ventas de obras maestras de la pintura moderna realizadas durante tres días consecutivos de subasta en la casa Sotheby alcanzaron la suma sin precedente en la historia, de 2.239.479 libras esterlinas (5.370.000 dólares), según se anunció.

El remate, que concluyó el jueves e incluyó, entre otros lienzos, 25 Picasso de la colección particular del empresario de jazz Norman Granz, sobrepasó en 621.607 libras (1.490.008 dólares) la marca establecida hace tres semanas en la subasta de la Sotheby's Parke-Bernet Galleries de Nueva York.

Aparte de los Picasso, figuraron en la venta cuadros de Paul Lee, Georges Braque, Paul Cezanne, Juan Gris, Fernand Leger y Edgar Degas.

HANOI ENVIA MAS FUERZAS AL SUR

Señalóse en Saigón que lo hace aprovechando la limitación de los bombardeos aéreos de E.U.


A través de una barricada de alambres, un infante de marina extiende la mano hacia un soldado del ejército en momentos en que la primera división aerotransportada estableció enlace con las sitiadas fuerzas norteamericanas de la fortaleza de Khesanh. (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 27 (UPI). — Hanoi está enviando un volumen sin precedentes de pertrechos bélicos a la zona meridional del país desde que se comenzó a limitar los ataques aéreos a Vietnam del Norte, informó el servicio norteamericano de inteligencia.

Los pilotos de reconocimiento estadounidenses, señalan las fuentes, informaron haber visto por lo menos 10.000 camiones cargados de abastecimientos bélicos por la carretera Ho Chi Minh, a través de Laos, desde que comenzó la pausa en los bombardeos el 30 de marzo último.

Según los informantes aún durante los períodos en los que se enviaban más abastecimientos —en los meses de diciembre y enero— los comunistas nunca mandaron más de 8.000 camiones a Vietnam del Sur.

El informe del servicio de inteligencia se conoció a tiempo que la policía nacional advirtió que gran cantidad de automóviles, embarcaciones [illegible], bicicletas y otros medios de transporte llegan a la capital llevando armas para que los comunistas puedan lanzar otro posible ataque contra Saigón, como el que llevaron a cabo durante el año nuevo lunar (TET).

Los bombarderos B-52 de ocho motores a reacción respondieron a la amenaza contra la capital atacando las rutas de abastecimiento de los comunistas y las posiciones de éstos situados a sólo algunos kilómetros de Saigón.

Los contactos hechos en Laos

Se insistió en que el lugar de reunión sea Varsovia. Sin comentarios en E.U.

VIENTIANE (Laos), 27 (UPI). — Un diplomático norvietnamita denunció hoy a la misión norteamericana en Laos por haber revelado que se había realizado una reunión entre él y el embajador estadounidense William S. Sullivan.

"Vientiane es el único lugar donde efectuamos conversaciones privadas y hemos acordado mutuamente mantener éstas en secreto", manifestó el encargado de negocios norvietnamita Nguyen Chanh. La reunión tuvo lugar el jueves, según el anuncio norteamericano.

Poco tiempo antes de la denuncia en círculos diplomáticos comunistas se había dicho que la conferencia del jueves incluyó la [illegible] de una posible agenda [illegible] las conversaciones preparatorias de la reunión, aunque se [illegible] que no se había llegado todavía a un acuerdo sobre la sede de la conferencia preliminar.

Sullivan se reunió con los funcionarios norvietnamitas alrededor de 30 minutos el jueves último, según el anuncio de la misión estadounidense. Esta declinó revelar el tema de las discusiones, pero se supone que se trató acerca de las negociaciones que llevarían al término de la guerra de Vietnam.

Los diplomáticos comunistas en Vientiane indicaron que los norvietnamitas insistieron durante la reunión en que los EE.UU. [illegible] ciones preliminares se efectuaran en Varsovia. Los comunistas [illegible] que los norvietnamitas habían delineado los temas de tales charlas, junto con la posible [illegible] siguientes: el nivel de las delegaciones de EE.UU. y [illegible] vietnamita, y la interrupción de los bombardeos estadounidenses al territorio de Vietnam del Norte.

Los informantes no dijeron si los Estados Unidos replicaron a la nota que los norvietnamitas entregaron a los voceros [illegible]. En la representación diplomática de Washington los funcionarios se negaron a hacer comentarios al respecto.

Los diplomáticos comunistas manifestaron que la insistencia de Hanoi en la aceptación por parte de los Estados Unidos de Varsovia como sede de las negociaciones preliminares, puede ser interpretada como una "maniobra norvietnamita" para probar la sinceridad de los Estados Unidos".

Los periodistas hablaron con Chanh en el aeropuerto de Vientiane cuando éste se despedía del embajador norvietnamita en Cambodia, Nguyen Thuong, que partió de vuelta a Phnom Penh.

La estadía de Thuong en Vientiane en su viaje de vuelta a Cambodia desde Hanoi, provocó la conjetura de que Thuong pudo haberse reunido también con los funcionarios norteamericanos pero tanto Chanh como la misión diplomática de Estados Unidos lo negaron.

El padre Kir, héroe de la resistencia en Francia, ha fallecido

DIJON (Francia), 27 (UPI). — El sacerdote Félix Adrien Kir, héroe de la resistencia y uno de los políticos más discutidos de Francia, falleció a los 92 años de edad.

En malas condiciones de salud desde comienzos de este año, el padre Kir murió a consecuencia de las lesiones sufridas en una caída el 16 de este mes. Estuvo hospitalizado desde entonces en esta ciudad del oriente de Francia en la que fue alcalde en los últimos 23 años.

Hijo de un obrero ferroviario alsaciano, Kir ingresó al seminario a la edad de 13 años. Casi desde ese momento, su nombre se hizo familiar en Francia.

Para control de desórdenes toman medidas en E.U.

WASHINGTON, 27 (AFP). — Un centro de comando para control de desórdenes urbanos va a ser instalado en el Pentágono para funcionar en caso de que las tropas federales tengan que reprimir la violencia en las ciudades de los Estados Unidos.

El director de dicho centro será el general de división George Mather, que [illegible] las tropas enviadas a Chicago a principios de este mes, se comunicó oficialmente.

BOUMEDIENNE SE RESTABLECE DE LAS HERIDAS

ARGEL, 27 (UPI). — La presencia del presidente Houari Boumedienne en un hospital militar [illegible] después de un atentado contra su vida, en el que se afirma sólo sufrió un corte en un labio, [illegible] respecto al alcance de sus heridas.

Los [illegible] manifestaron sorprendidos al saber que Boumedienne presidió una reunión de gabinete ayer por la tarde en el [illegible] al que fue llevado el jueves luego que [illegible] de darle muerte [illegible] ametralladoras.

Se preguntan los informantes si la [illegible] de Boumedienne en el hospital se debe a que sus heridas fueron [illegible] de lo que se reveló.

Conjeturan círculos informados [illegible] volvió al hospital para que se le [illegible] el vendaje de las heridas, que se dice fueron provocadas por cristales del automóvil al ser destrozados por los proyectiles de sus atacantes.

Choques entre tropas de E.U. y norcoreanas

El tiroteo provocó varias bajas

SEUL, 27 (UPI). — Tropas de Estados Unidos y norcoreanas se enfrentaron en un choque armado a lo largo del sector occidental de la línea de armisticio en Corea, según informaron fuentes militares.

El tiroteo produjo bajas — [illegible] pero no se informó el número ni se [illegible] detalles sobre el [illegible].

El incidente ocurrió en una zona defendida por la segunda división de infantería de Estados Unidos, [illegible] kilómetros al norte de Seúl, en el sector occidental de la zona desmilitarizada.

Fue el segundo encuentro armado de esta semana. El [illegible] de 20 a 30 [illegible] atacaron a una patrulla americana del mismo sector, matando a un soldado e hirieron a otros tres. Los comunistas dejaron tres muertos.

La [illegible] de incidentes en la línea de armisticio comenzó el domingo de Pascua, [illegible] otros dos quedaron heridos.

[illegible]

Al congreso del Partido Comunista checo convocarán

PRAGA, 27 (UPI). — Los reformadores comunistas de Checoslovaquia lograron una victoria de importancia en sus esfuerzos para eliminar a los stalinistas que quedan aún en el comité central del partido.

La conferencia realizada por el partido en esta capital [illegible] votos contra seis —con 17 abstenciones— convocar al congreso especial del partido en una fecha próxima.

La principal tarea de dicha reunión será elegir un nuevo comité central.

El organismo, tal como está constituido ahora, incluye veteranos como el depuesto presidente Antonin Novotny y el ex presidente de los sindicatos, Miroslav Pastyrik.

La decisión terminará por despojar a Novotny de los últimos vestigios del considerable poder que ejercía.

Alexander Dubcek, el líder de los reformadores que sucedió a Novotny como jefe del Partido Comunista, cedió el viernes a la [illegible] presión de los radicales de convocar al congreso del partido en breve en lugar de aguardar al año próximo, en que debía realizarse la reunión regular.

Cumplió hoy 40 años en el gobierno el Sr. Oliveira Salazar

LISBOA, 27 (AFP). — El [illegible] Oliveira Salazar, que celebrará mañana sus 79 años de edad, cumplió hoy 40 años de presencia en el gobierno.

Salazar [illegible] en el gobierno [illegible] ministro de Hacienda, el 27 de abril de 1928. Cuatro años después llegó a ser presidente del Consejo de Ministros, puesto que ha ocupado sin interrupción hasta ahora.

[illegible] tivo se ha establecido un programa de manifestaciones [illegible]. En Coimbra se inaugurará un centro modelo para niños de escuela y llevará el nombre de Oliveira Salazar.

La situación en un ingenio de la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — "Las autoridades provinciales no considerarán el problema del ingenio Bella Vista en tanto los trabajadores no levanten las medidas de fuerza". Así lo expresó el subsecretario de Trabajo provincial, doctor Jorge Villar, al abogado del sindicato, Dr. Julio Rodríguez Añido, que lo entrevistó a tal efecto.

El letrado concurrió al despacho del funcionario acompañado por dirigentes del organismo gremial, siendo recibido solamente él. Según informó el Dr. Rodríguez Añido, el subsecretario de Trabajo le manifestó que el gobierno no consideraría el problema del precitado ingenio mientras el sindicato no levante el movimiento de fuerza.

El presidente y su esposa asistieron a una ceremonia

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y su esposa, Sra. María Emilia Green, asistieron a la ceremonia de inauguración del nuevo edificio de la Escuela Número 8 del Consejo Escolar 9 "Armenia argentina", construido en Arce y Santos Dumont.

El flamante edificio fue donado por las empresas B. Arzoumanian y Cía. y Astra S. A. y consta de 2.200 metros cuadrados cubiertos, 14 aulas, con capacidad para 600 alumnos y 100 niños de jardín de infantes, patio cubierto y jardines.

El jefe del Estado fue recibido por el Sr. Boghos Arzoumanian; por el secretario de Educación, Dr. José Mariano Astigueta; el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge F. Oliver; autoridades, directivos del establecimiento y miembros de la colectividad armenia.

De inmediato, el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Manuel Cárdenas, quien asistió al acto en reemplazo del cardenal Caggiano, bendijo el nuevo edificio. A continuación fueron descubiertas las efigies realizadas en relieve sobre el frente del establecimiento, de Domingo F. Sarmiento y de San Mesrob Mashtoz, creador del alfabeto armenio, así como una placa con el nombre de la escuela.

La esposa del primer mandatario fue invitada a cortar la cinta argentina a la entrada del edificio y, luego, el teniente general Onganía utilizando las llaves del establecimiento, que le entregó el Sr. Arzoumanian, abrió los portones de acceso.

Una vez en el interior del edificio, las autoridades firmaron el libro de oro de la escuela y luego efectuaron una recorrida por las instalaciones.

La ceremonia central dio comienzo poco después, en el patio de la escuela. Se encontraban formadas delegaciones escolares, con sus respectivos abanderados, de los establecimientos de la zona.

Informó sobre una reunión la CGT opositora

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Confederación General del Trabajo (CGT) opositora informó que los dirigentes de ese nucleamiento celebraron una reunión con líderes sindicales de agrupaciones cuyos dirigentes actuales "han traicionado a los trabajadores saboteando el reciente congreso normalizador".

Sin embargo, se declinó dar a conocer cuáles declinó sido esas organizaciones en individualizar a los dirigentes que participaron de la reunión aduciendo que podrían ser objeto de represalias por las empresas a los sindicatos.

Dicha reunión fue calificada como exitosa por los dirigentes de la CGT "opositora", quienes aseguraron que en ella se sentaron las bases para la futura constitución de la comisión nacional que nucleará a todas las agrupaciones gremiales opositoras a sus actuales dirigentes.

Se definió ese movimiento como "la rebelión de las bases" y se dijo que comenzará después del primero de mayo.

Entre tanto, también deliberó la comisión delegada de la CGT "legalista" o "participacionista", para analizar el texto de una declaración que se dará a conocer sobre la situación general del país el primero de mayo próximo, durante la conmemoración del Día de los Trabajadores.

Obras Zárate-Brazo Largo

Fue autorizada una inversión de 34.120.300 pesos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo Loitegui, anunció que el Poder Ejecutivo autorizó una partida de $ 34.120.300.000 para la ejecución de obras del complejo vial Zárate-Brazo Largo que incluye 70 kilómetros de caminos tributarios.

Destacó el funcionario que la licitación se hará por el sistema de "concesión de obras" antes del 15 de junio y que la ejecución de los trabajos comenzará en el curso de este año y será ésta —según sus palabras— la primera obra "a realizarse por el régimen de concesión de obras públicas, pues se contemplará la posibilidad de que los particulares intervengan en su explotación".

Dentro del plan de trabajos previsto se dará prioridad fundamental a la ejecución de los dos grandes puentes, los viaductos carreteros y a la construcción de 170 kilómetros de rutas.

Respecto a los viaductos ferroviarios y vías se hará en una segunda etapa, aunque, se aclaró, que en los dos puentes a construirse está previsto el tránsito de trenes.

Destacó, por otra parte, que esta es una inversión rentable, mediante el cobro de una tarifa de peaje a los usuarios, ya que se piensa reintegrar lo invertido en un plazo de 20 años.

Se estableció que el presupuesto para la primera etapa de estas obras alcanzará a la suma de $ 15.916.408.000.

Clausuraron unas jornadas

Se vincularon con las próximas negociaciones en la ALALC

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Finalizaron las deliberaciones de las II Jornadas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), iniciadas el miércoles último con la participación de representantes de los diversos sectores empresarios y de los gobiernos provinciales y nacional.

La ceremonia de clausura se desarrolló en la sede de la secretaría de Industria y Comercio, cuyo titular, Dr. Alberto Solá, pronunció un discurso en el que se refirió a la importancia de las deliberaciones y a la satisfacción del gobierno ante el apoyo demostrado por los sectores empresarios en relación con la ALALC.

Dijo el Dr. Solá que "este fecundo intercambio de puntos de vista y de información, habrá de permitir encarar las tareas relacionadas con las próximas negociaciones en el marco de la ALALC, con un conocimiento cabal de los legítimos intereses argentinos".

"Creemos que a partir de este momento —añadió— tanto por las conversaciones que se seguirán sosteniendo con representantes de los sectores empresariales, así como por la nueva práctica de establecer el diálogo también con las autoridades provinciales habremos de mantener actualizado el contacto y la información sobre el comercio a través de la ALALC".

Explicó luego que "en economías liberales como las que prevalecen en los países latinoamericanos, el precio es el que decide el lugar donde se compra. Señaló al respecto que "cuando el producto argentino debe entrar a un mercado, para el cual cuenta con la desgravación frente al producto de terceros países, resulta más barato al consumidor de ese país, que es lo que decide la operación".

Sostuvo que "por eso es importante mantener la vigilancia celosa del equilibrio en la reciprocidad general que se está conformando en las negociaciones anuales de los países que integran la ALALC".

Opinó que ese equilibrio, "se ha mantenido a través de las cifras globales del comercio", pero subrayó la necesidad de asegurar que las ventajas de la liberación aduanera alcancen a todos los sectores de la actividad productora".

Durante la mañana se consideró el último tema de las jornadas, que versó sobre la situación de las producciones regionales en relación con el programa de liberación a través de la ALALC.

Durante el debate el delegado de la provincia de Jujuy, Sr. Carlos de Los Ríos, señaló la imperiosa necesidad de que sean consideradas las aspiraciones y requerimientos de las diferentes zonas del interior del país, antes de elaborarse las fórmulas en que se apoyan los delegados argentinos ante la asociación.

El representante de la Confederación General Económica, Sr. Julio Fleischmann, manifestó la preocupación de la entidad porque la promoción de los intereses de los productores de las zonas limítrofes corresponda al cuantioso aporte que ellos procuran a la economía nacional.

Por su parte la Sociedad Rural Argentina, a través del Dr. Hermida Martínez, reiteró la conveniencia de mantener las cláusulas de salvaguardia agropecuaria más allá de 1973, "hasta tanto —dijo— se creen posibilidades de sustitución".

El delegado de la Asociación Argentina de Empresarios, Sr. Gerardo Spielmann, señaló la "influencia negativa" que ejerce en la producción de regiones limítrofes de, norte y de cuyo, la falta de mercados cercanos y la inversa vecindad de productores foráneos beneficiados por las diferencias de costos.

El Sr. Julián Szychowsky en representación de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, planteó a su turno las difíciles circunstancias porque atraviesa la producción de yerba mate.

Por la tarde, se realizó la reunión final de trabajo, en la que se efectuó un debate generalizado. Se coincidió en que la formulación de "a posición negociadora argentina ante la ALALC debe tener en cuenta los puntos de vista de los organismos oficiales y entidades regionales de productores, mediante una adecuada coordinación.

Al término del debate se procedió a realizar el acto de clausura.

Servicios aéreos en Entre Ríos

La concreción de medidas del gobierno de la provincia

PARANA, 27. — Uno de los objetivos fijados para el área de desarrollo de la región pampeana —integrada por las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires— determinaba la instalación de aeródromos o mejorar sus facilidades en todos los centros urbanos importantes a fin de intensificar el tránsito aéreo.

El gobierno provincial encaró la obtención del objetivo propuesto, y a escasos meses de su enunciación ha logrado una incrementación del tránsito aéreo de cabotaje dentro del territorio provincial, mediante la creación de las lLíneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos que intercomunican a Paraná con las principales ciudades del interior. El incremento aludido ha generado la necesidad de adaptar la infraestructura existente a los nuevos requerimientos del servicio.

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos ha realizado, en tal sentido, una serie de medidas destinadas a ese fin. De tal manera ha planificado una obra de singular trascendencia en las instalaciones del Aero Club Ciudad de Paraná, centro operativo de la casi totalidad de los vuelos civiles que se realizan en nuestra provincia.

En primer lugar, cabe consignar la ampliación de la pista central que corre de norte a sur, que de 800 metros ha sido extendida a 1.200 metros, permitiendo el aterrizaje de máquinas de gran envergadura. Se encuentra en su faz final el balizamiento eléctrico de la pista que permitirá las operaciones nocturnas. Se han colocados 68 balizas, construidas íntegramente en talleres y con mano de obra provincial, mediante una inversión de 670 mil pesos, por su construcción e instalación total, suma ínfima si se tiene en cuenta que las empresas especializadas privadas había cotizado por la misma tarea, montos del orden de los seis millones de pesos.

Mediante estas obras de mejoras, el campo de aterrizaje de la ciudad de Paraná ha pasado a convertirse en el más moderno del país en lo que a pistas de tierra se refiere. Esta ciudad ofrece a la navegación aérea la posibilidad de cumplir acabadamente su misión, con el máximo de seguridad, durante las 24 horas del día.

Será recordada mañana la memoria de M. Leguizamón

PARANA, 27. — Mañana se cumplirá un nuevo aniversario del nacimiento del Dr. Martiniano Leguizamón. Con tal motivo, a las 19, se realizará una audición en su homenaje. El director del Museo Histórico que lleva su nombre, Prof. Facundo A. Arce, en tal oportunidad, hará uso de la palabra para referirse a la personalidad y obra del Dr. Martiniano Leguizamón.

Anteproyecto de ley de la Dirección del Notariado y Archivo

PARANA, 27. — La comisión encargada de redactar el anteproyecto de ley de organización de la Dirección del Notariado, Registros y Archivos de Entre Ríos, integrada por el Escr. Federico Comaleras, director del Notariado, Registros y Archivos; los Dres. Francisco Martínez Segovia, en representación del Colegio de Escribanos, y Julio César Berlari, asesor letrado de la Fiscalía de Estado, hizo entrega al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Alciro Abel Puig, en presencia del subsecretario de Justicia y Trabajo, Dr. Oscar José Dionisio Lapalma, del anteproyecto de ley que en su oportunidad y en cumplimiento de los fines de la Revolución Argentina, encomendara el superior gobierno de la provincia.

PARA REVALUO DE ACTIVOS SE AMPLIO PLAZO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Amplió hasta el 10 de mayo próximo la Dirección General Impositiva, el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y el pago del impuesto correspondiente a la revaluación de los activos o su primera cuota, según la forma de pago por la cual se optare.

La medida fue dispuesta por la resolución general No. 1220, "ante los numerosos contribuyentes que han manifestado su deseo de proceder a la revaluación de activos dispuesta por la ley 17.335", expresan los considerandos de la resolución.

Fue reiterada la posición sobre las Is. Malvinas

Declaraciones del Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El canciller Costa Méndez fue consultado acerca de la declaración formulada en la Cámara de los Comunes por el primer ministro de Gran Bretaña, Harold Wilson, cuando afirmó, refiriéndose al problema de las Malvinas, que "el gobierno argentino quiere que le cedamos las islas, pero éste ya conoce nuestra respuesta".

Al respecto, expresó el Dr. Costa Méndez: "No sé a qué respuesta se refiere el primer ministro Wilson. La respuesta que el gobierno argentino espera en este asunto es una sola", aludiendo obviamente a los puntos básicos de la demanda argentina, consistente en el reconocimiento de la soberanía y la restitución de las islas, fijados en un comunicado difundido el 10 del actual.

Al respecto, manifestó el vocero que en declaraciones hechas anteriormente por el canciller, afirmó que "ese reconocimiento no puede estar supeditado a ningún plebiscito" y recordó que Argentina inició, sostiene y proseguirá las negociaciones con el Reino Unido para obtener en el más breve tiempo posible la restitución de las Malvinas.

Unas tratativas argentino-belga han finalizado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Concluyeron en el Palacio San Martín las conversaciones de la comisión argentino-belga tendientes a "incrementar al máximo" el intercambio cultural entre ambos países. El convenio anterior sobre intercambio de información cultural había vencido el 5 de noviembre de 1965.

LA ASAMBLEA DE ACIEL SE LLEVO A CABO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se realizó la XXV asamblea de Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) con la presidencia de su titular, señor Manuel Fontecha Morales. En la oportunidad se consideró el informe presentado por la comisión directiva de la entidad que finalizó su mandato y se analizaron la memoria y balance correspondientes al último ejercicio.

El señor Fontecha Morales expresó que ACIEL había mantenido dos entrevistas con el secretario de Energía, ingeniero Luis María Gotelli, y con el ministro de Economía, doctor Adalbert Krieger Vasena. Dijo que el ingeniero Gotelli les había expresado que no se producirían innovaciones con relación al régimen jurídico actual para la actividad minera en Córdoba, lo cual quiere decir que no se piensa nacionalizar ninguna mina o actividad similar.

Respecto a la entrevista con el doctor Krieger Vasena, dijo que se le reiteró la caótica situación que sufren la pequeña y mediana industria, a raíz de las gabelas, impuestos y financiaciones cada vez más caras. Agregó que se le había pedido al ministro que no se prosiga gravando a la industria y que se evite la descapitalización, criterio que el doctor Krieger Vasena comparte, dijo.

Por su parte, en la memoria de la entidad, se expresa, entre otros conceptos, que "no podría afirmarse categóricamente, que 1967 fue un año próspero para la Argentina y que tampoco fuera negativo". Más adelante se refiere al discurso pronunciado por el ministro del Interior, doctor Guillermo A. Borda, durante la comida ofrecida por la prensa extranjera, en el que "formuló declaraciones de carácter político que no podemos guardar un absoluto y total silencio", expresa.

Sostiene que "es cierto que la falta de representatividad del gobierno anterior generó su caída como es también verdad que el Congreso no tenía la calidad de hombres que el país demandaba, pero no es menos verdad que la Revolución Argentina, a través de su acta revolucionaria y de los inmediatos documentos oficiales contrajo el compromiso de restaurar el principio de autoridad, con fundamento en el respeto por la ley, la vigencia del derecho, el imperio de la justicia, el establecimiento de un orden efectivo y el goce de la libertad bien entendida".

Destaca que ACIEL bregó desde su creación "para que el país tuviera real vigencia de todas esas condiciones y cualidades que hacen al estilo de vida nacional a las tradiciones argentinas y a la filosofía de nuestro pueblo".

Agrega que "puede admitirse que la república viviera un atraso legislativo. Pero lo importante es determinar si tal atraso se debió a la ineficiencia o ineptitud de nuestras instituciones jurídico-políticas o si por el contrario, tal atraso era imputable a la calidad de nuestros hombres".

"No compartimos —añade— y en cambio nos asalta honda preocupación, la afirmación de que la filosofía liberal haya hecho crisis en nuestros días. Quienes somos partícipes y actores de esa filosofía jamás pensamos que el progreso podría producirse espontáneamente ni menos que todo consistía en liberar de trabas y de toda intervención la iniciativa individual", finalizó.

Se prorrogaron adjudicaciones a 17 radioemisoras

Continuarán a título precario

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART) anunció oficialmente que, "ad referendum" del Poder Ejecutivo, se autorizó a los actuales titulares de licencias de estaciones radiodifusoras comerciales privadas que vencen en el transcurso del corriente mes, a continuar a título precario, la explotación de las mismas. La autorización tendrá vigencia hasta tanto se adjudiquen las licencias en el concurso público en trámite. La medida incluye a 17 emisoras.

Son estas: capital federal LS4 Radio Porteña, LS5 Radio Rivadavia y LS10 Radio Libertad; Azul: LU10 Radio Azul; Bahía Blanca: LU2 Radio Bahía Blanca y LU3 Radio del Sur; Corrientes: LT7 Radio Provincia de Corrientes; Concordia: LT15 Radio Concordia; Mar del Plata: LU9 Radio Mar del Plata; Mendoza: LV8 Radio Nihuil y LV10 Radio Cuyo; Necochea: LU13 Radio Necochea; Posadas: LT4 Radio Misiones; Río Cuarto: LV16 Radio Ranquel; Río Gallegos: LU12 Radio Gallegos; Santa Fe: LT9 Radio Santa Fe, y Salta: LV9 Radio Güemes.

Por otra parte, el CONART analizó las propuestas para optar a la explotación y funcionamiento de la estación de Radio LV11 de Santiago del Estero, resultando aprobada la oferta hecha por Radiodifusora Santiago del Estero (en formación).

NUEVAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN POPULAR PREPARARÍA EL GOBIERNO

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía va encaminándose lenta pero seguramente hacia la adopción de nuevas formas de representación popular para preparar el retorno de la democracia a la Argentina.

El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, negó que el gobierno de Onganía alentase propósitos corporativistas, pero advirtió que el prometido retorno a la democracia deberá hacerse sobre una base más amplia que la de los partidos políticos, cuya actividad ha sido desterrada por la Revolución desde mediados de 1966.

El Dr. Borda, hablando ante los periodistas extranjeros la semana pasada, explicó el pensamiento del gobierno en la materia, avanzando sobre las especulaciones, pero no fijó términos, empero, para la culminación del proceso de restauración democrática.

El ministro se refirió a la participación obrera y empresaria, recordando el anuncio de Onganía ante los gobernadores de provincias en la reunión celebrada en Alta Gracia a comienzos de mes, sobre la creación de consejos asesores económico-sociales. También destacó el papel que la comunidad está llamada a desempeñar en esta nueva etapa de la acción revolucionaria.

Casi simultáneamente, el gobierno puso en marcha en la provincia de San Luis una "experiencia comunitaria" con la constitución de un organismo integrado por representantes municipales de varias poblaciones.

La atención que el gobierno nacional vuelca sobre la concreción del proceso hacia el establecimiento de los organismos comunitarios se canaliza política y socialmente. El primer aspecto es atendido por la Secretaría de Gobierno de la Nación y el segundo por el Ministerio de Bienestar Social, según las evidencias existentes.

El Dr. Borda fue singularmente claro la última semana cuando advirtió que el gobierno no estaba satisfecho con haber restablecido el orden en la Nación. "Eso no es sino la base —dijo— ,sin duda necesaria, para operar el verdadero cambio de estructuras".

Refiriéndose al plano político explicó: "El desafío de nuestro tiempo es afrontar el cambio con una estructura política que permita dirigirlo en el sentido de dar a todos y cada uno de los argentinos, a la par que la oportunidad de desenvolver al máximo sus aptitudes y talento, que hoy se pierden en la frustración de la falta de oportunidades, la posibilidad de actuar organizadamente para impulsar nuestro desarrollo y grandeza.

"El gobierno siente que es inminente el cambio y trata de preparar las estructuras para encauzarlo, dirigirlo. Aunque quisiéramos detenerlo —dijo Borda—, no podríamos".

Inmediatamente definió el carácter de la Revolución: "En una revolución que pretende modernizar el país, nadie puede razonablemente pensar en instaurar un sistema político perimido (por él corporativismo) que parte de la falsa y peligrosa premisa de la sectorización del pueblo y, para peor, con connotaciones totalitarias".

El gobierno, a través del Dr. Borda, ha tratado de alejar las sospechas sobre sus intenciones políticas ante la prensa extranjera y el propio ministro destacó que una cabal interpretación del proceso por los observadores periodísticos podría ser beneficiosa para la Argentina.

Los recientes anuncios desde el más alto nivel del gobierno sobre los proyectos comunitarios, van dando fisonomía propia a la nueva organización política que la Revolución trata de establecer para culminar, en fechas todavía inciertas, el proceso iniciado en 1966.

Problema en la IKA - Renault

Siguen las gestiones para dar una solución al mismo

CORDOBA, 27. — Se cumplió en la víspera, según lo resuelto en la asamblea del jueves último, la entrega de la nota de protesta del personal de Ika-Renault, para reclamar por la suspensión de actividades dispuesta para la semana próxima.

En instantes que los dirigentes cumplían con esta diligencia, el personal se reunió frente a la planta de Santa Isabel y una vez realizada la gestión no acató la sugerencia de volver a su trabajo. Algunos oradores expresaron que la entidad sindical que los agrupa, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) procedía con poca energía.

Los obreros se mantuvieron durante varias horas en esa actitud y a las 14 regresaron al trabajo.

Audiencia de conciliación

En las últimas horas de ayer se realizó la audiencia de conciliación del diferendo existente entre el personal y las autoridades de Ika-Renault en el Departamento Provincial del Trabajo. Se acordó pasar a un cuarto intermedio después de un cambio de opiniones hasta hoy, en que prosiguieron las deliberaciones.

Incidentes en la zona céntrica

CORDOBA, 27. — Anoche grupos de personas alteraron el orden en la esquina de Avenida General Paz y calle 9 de Julio, al propio tiempo que arrojaban volantes relacionados con el conflicto en Vietnam firmados por el Partido Comunista.

En el mismo lugar se arrojó a la calzada un manojo de petardos con una leyenda previniendo al público que no se acercara por el peligro que ello suponía. Fueron requeridos los servicios de una dotación del Cuerpo de Bomberos que retiró los petardos sin inconvenientes del lugar. La expectación que ello creó terminó cuando el tránsito de vehículos y peatones fue reanudado.

Convenio de reciprocidad jubilatoria

CORDOBA, 27. — El lunes próximo llegará a esta ciudad el secretario de Seguridad Social de la Nación, Sr. Alfredo Manuel Cousido, quien suscribirá un convenio de reciprocidad jubilatoria con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero.

Este será el primer convenio suscripto por una provincia y la Nación, para agilizar y simplificar los trámites vinculados con el reordenamiento de servicios prestados en ambas jurisdicciones.

El Sr. Cousido inaugurará durante su estada en Córdoba la primera delegación regional de Previsión Social, cuyas actividades abarcarán la zona central del país.

La exposición de la Industria eléctrica

CORDOBA, 27. — El Poder Ejecutivo provincial dio a conocer un decreto por el cual decide prestar auspicio a la "Primera Exposición Nacional de la Industria Eléctrica y sus aplicaciones", que se realizará en la ciudad universitaria entre el 6 y 28 de julio próximo.

La muestra durará 23 días y se expondrán desde la generación de energía hasta los artefactos utilizados en el confort hogareño, pasando por la electrónica, el instrumental de alta precisión y todo lo que se refiere al consumo industrial y a la electrificación rural.

Acción penal contra el ex intendente de V. López (Bs. Aires)

LA PLATA, 27 (UPI). — En el Boletín Oficial se publicó un decreto del Poder Ejecutivo que lleva fecha 17 del actual por el que se dispone que la justicia penal juzgue al ex coronel Enrique Emilio González, que se desempeñaba como Intendente del partido de Vicente López.

El ex funcionario fue descalificado de su jerarquía militar por un tribunal de honor del Ejército, a raíz de haber sido acusado de pedir la suma de 45 millones de pesos, para permitir la instalación en jurisdicción de Vicente López de un supermercado y en su provecho propio.

Las actuaciones, según el decreto, pueden configurar la comisión de "hechos ilícitos que caigan en jurisdicción penal".

Provocó un grupo estudiantil varios incidentes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La policía dispersó a un pequeño grupo de estudiantes que pretendió efectuar una manifestación relámpago en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias Económicas.

El edificio de la facultad se halla ubicado en la Avda. Córdoba esquina Junín y en ese lugar se congregaron los estudiantes que profirieron algunos gritos y arrojaron panfletos contrarios a la guerra de Vietnam.

Los manifestantes entonaron estribillos contra el gobierno nacional e incitaron a cumplir el paro dispuesto por la Agrupación Reformista de Filosofía y Letras.

Se autorizó a tres firmas extranjeras a ampliar inversiones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Tres empresas extranjeras han sido autorizadas por el Poder Ejecutivo nacional a ampliar inversiones en maquinarias y equipos técnicos industriales.

La firma Chysler International de Suiza fue autorizada a radicar en la filial nacional Chysler Febre, Argentina S.A.C., hasta 5.411.300 dólares o su equivalente en otras monedas, valor puerto Buenos Aires, en maquinarias, equipos y modelos patrones para la fabricación de matrices.

La empresa Atomplast S.A.I.C.F. tendrá prioridad de equipamiento para la importación de una máquina destinada a perfeccionar su producción hasta seis mil dólares o su equivalente.

La firma Hernández de San Vito y Cía. S.R.L. fue autorizada a equipar su planta industrial con una máquina nueva para la fabricación de cigarros de hoja, por hasta una inversión de 17 mil 706 coronas suecas.

El crucero "La Argentina" llega mañana a Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mañana a las 8 arribará al puerto metropolitano el crucero "La Argentina" dando término al viaje de instrucción con los cadetes de primero, segundo y tercer año de la Escuela Naval Militar, que efectuaron otro período de embarco y ejercitaciones en el mar.

La nave tiene previsto zarpar el 6 de mayo para realizar otro viaje de instrucción, oportunidad en que visitará el puerto de Rosario, en adhesión a la conmemoración del Día de la Armada Argentina, que se celebra el 17 de mayo.

El Consejo de Turismo crean en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En los salones del City Hotel se llevó a cabo la reunión constitutiva del Consejo de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires y se anunció que en una próxima quedará formada la comisión directiva del mismo.

En la reunión de referencia se esbozó un plan para fomento del turismo en la capital federal y se contó con la presencia de representantes de sectores de las fuerzas vivas, del periodismo y de instituciones de fomento turístico.

EL CONSEJO DE ADEPA CELEBRO UNA REUNION

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con la presidencia de su titular, Dr. Juan S. Valmaggia se reunió el consejo ejecutivo de ADEPA.

Estuvieron presentes el vicepresidente 1o., Dr. Carlos Ovidio Lagos, el Dr. Alberto Gainza Paz, los Sres. Julio Crotto Posse, Riobó Caputto, Enrique Noriega, Santiago Galíndez y Francisco Rizzuto.

Se consideraron cuestiones vinculadas con el periodismo escrito y televisivo.

Fue suspendido el programa de F. Manrique

Era difundido por el Canal 13 de TV

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las autoridades del Canal 13 de televisión informaron que han resuelto suspender el programa de comentarios internacionales a cargo del señor Francisco G. Manrique, "por razones de programación".

El autor de los comentarios consultado sobre el particular manifestó que las autoridades del canal le habían expresado que el programa "fue levantado temporalmente", y que, en cambio, se le ofreció "compaginar una serie de notas periodísticas sobre la guerra en Vietnam". Agregó que el miércoles último se le ofreció un viaje al exterior, a lo que se negó, prefiriendo continuar con sus comentarios.

En la emisión del jueves pasado, el señor Manrique se refirió a la libertad de expresión en la Argentina, afirmando que "esta libertad había sido garantizada por el presidente Onganía en reiteradas oportunidades".

Ante todas estas circunstancias, el comentarista expresó que había presentado su renuncia y que mientras esto sucedía, el director de Prensa de la Presidencia, Dr. Enrique Nores Bodereau, lo había llamado por teléfono para informarse de lo que sucedía "y así pude enterarme —agregó Manrique— de lo que oficialmente ya sabía, de que el presidente de la Nación desconocía la medida que había tomado el CONART a quien habría impartido instrucciones en ese sentido el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda".

Por su parte, el CONART, no dio información sobre la sugestión que habría hecho llegar a las autoridades de la estación televisiva sobre los comentarios, y consultado el ministro del Interior respondió que "no tenía nada que ver con el asunto". En idénticos términos se manifestaron el secretario de Gobierno y el subsecretario de Interior.

Subsecretario de Urbanismo designó El P. E. bonaerense

LA PLATA, 27 (UPI). — Fue designado subsecretario de Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas bonaerense, el arquitecto Godofredo Arturo Cesto.

Darán créditos para siembras

Las gestiones deben realizarse en el Banco Provincial de Santa Fe

ROSARIO, 27. — El directorio del Banco Provincial de Santa Fe —casa central Rosario— con el propósito de contribuir al incremento de las áreas a sembrar, para la cosecha fina, especialmente trigo, ha resuelto prestar como en otras oportunidades, ayuda financiera a los productores que necesiten recursos para sufragar gastos de siembra y compra de semillas.

Se señala que a ese efecto los interesados en dichos préstamos deberán concurrir a la casa del Banco Provincial de Santa Fe más próxima a su afincamiento o predio de explotación.

Se trataron problemas laborales

ROSARIO, 27. — El titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, celebró una reunión con el presidente de la Federación Argentina Hotelera, Sr. Primo Martínez, y con los titulares de las cámaras del ramo de Santa Fe y Rosario, Sres. Julio Gayá y Marcelo Carignani. Se consideró en la oportunidad el problema de horario de labor con la delegación del Sindicato de Masiteros y Confiteros y Afines lográndose superar el diferendo.

Asimismo recibió a delegados de la Celulosa Argentina y del Sindicato de Obreros del Papel de Capitán Bermúdez, para tratar la situación creada por el despido de 29 operarios.

Se resolvió luego de un cambio de opiniones, pasar a cuarto intermedio hasta el lunes para proseguir las gestiones de conciliación. Mientras tanto, se informó que las tareas se cumplen normalmente en ambos establecimientos.

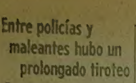
Traslado de una sección del ferrocarril Mitre

ROSARIO, 27. — Con la firma de grupo de familias que han sido perjudicadas con una medida dictada por la gerencia del Ferrocarril Bartolomé Mitre, se dio a conocer un memorándum en el cual se señala que esa dependencia estatal dispuso el traslado a Buenos Aires de la sección Liquidaciones de Sueldos y sección General de Rosario, afectando a 83 familias rosarinas —300 personas en total.

Expresan: "No entendemos cómo se relacionan las actividades gubernamentales, pues en una conferencia de gobernadores el propio presidente de la Nación, en una parte de su discurso, hacía mención de que la descentralización de los servicios públicos era una meta del gobierno y que influiría enormemente en crear fuentes de trabajo en todo el ámbito de la República; más tarde un ministro del gobierno reafirmaba esos conceptos y en otra oportunidad más reciente el Dr. Guillermo Borda aludió en las reformas del Código Civil por el derecho de hacer prevalecer los derechos humanos".

Señalan seguidamente sobre este particular que la medida adoptada por una rama del gobierno de transferir toda una sección administrativa de Rosario a Buenos Aires "no había precisamente de descentralización ni de respeto a los valores humanos, ya que quita una fuente de trabajo a Rosario, centraliza una rama administrativa en Buenos Aires y no respeta la posición de las personas que se ven perjudicadas".

Finalizan manifestando que "se debería pensar que son 300 personas perjudicadas; se debería pensar que el derecho de unos termina donde comienza el del otro. Es muy doloroso saber que no se nos respete ni como hombres ni como funcionarios honestos".



Entre policías y maleantes hubo un prolongado tiroteo

Tres heridos fue el saldo de la refriega

[illegible] AIRES, 27 (UPI). — Dos policías y un malhechor resultaron heridos en un tiroteo registrado en la calle Mario Bravo al 900.

El oficial inspector Raúl Polak y el suboficial Luis Morales fueron internados en el hospital Churruca, presentando el primero una herida de bala en la ingle derecha y el segundo las consecuencias de un disparo en la parte derecha de la cadera. En cuanto al delincuente, aún no identificado fue conducido al hospital Fernández, en estado delicado.

El sujeto herido, junto con otros dos que están prófugos, asaltaron la joyería propiedad de Oscar de Tomasso, ubicada en la calle Mario Bravo 995. El hecho fue observado por un vecino que lo comunicó al comando radioeléctrico de la policía. [illegible] comisaría 9a. fueron [illegible] los policías mencionados, quienes al llegar [illegible] recibidos a balazos por los delincuentes. Se suscitó entonces un recio tiroteo, durante el cual [illegible] policías y [illegible].

[illegible] se llevaron alhajas [illegible].

Dejó de existir la víctima de un violento choque

[illegible] en el [illegible] del Diagnóstico, [illegible] se encontraba internado, Nelquis Rogelio Tossone, de 25 años, [illegible] en San Carlos Centro.

[illegible], el nombrado [illegible] en una camioneta Ford chapa patente DA 3856, que conducía en [illegible] Juan Carlos [illegible], de 18 años, comerciante, a quien acompañaba, [illegible] Roberto Raúl Tossone, de 22 años, con domicilio en [illegible], cuando por causas no determinadas, chocó [illegible] con el [illegible] ro chapa patente NG 0823 a cargo de Renato Américo [illegible], de 36 años, transportista, a quien acompañaba [illegible] Julio César Medina, de 35 años, con domicilio en San Carlos Centro.

[illegible] fue el que [illegible] las lesiones más graves que determinaron su fallecimiento, en tanto que los [illegible] lesiones [illegible] gravedad.

Fueron detenidos cinco comunistas hoy en Constitución

[illegible], 27 (UPI). — La jefatura de policía [illegible] desorden, profiriendo gritos [illegible] de los Estados Unidos en Vietnam.

[illegible] cartelones con leyendas alusivas, del Movimiento Argentino de Ayuda a Vietnam del Norte, Consejo Argentino por la Paz y Comisión de Madres por la Paz.

Los detenidos son: Agustín [illegible], de [illegible] años; Néstor [illegible], de 41; Oscar [illegible], de [illegible]; Dora [illegible], de 22 y María del [illegible], de 21 años, todos de nacionalidad argentina. Se les inició sumario por [illegible].

Identificóse a un hombre hallado sin vida en la sec. 6a.

Personal de la comisaría 6a., de recorrida por la jurisdicción, halló a un hombre sin vida en la vía pública, por lo que fue conducido al hospital Provincial, donde se diagnosticó muerte natural.

En virtud de que el occiso no contaba con documentos y era desconocido en la zona, se dio conocimiento a la Subdivisión Técnica de la Jefatura de policía, quien lo identificó como Dionisio Cornejo, de 50 años, nacido en Entre Ríos, habiendo registrado su último domicilio en Caboto y ruta 11 de Santo Tomé.

La vigilancia de la policía será reforzada mañana

Se pudo saber hoy en medios policiales que las autoridades superiores de la repartición han dispuesto para mañana un refuerzo de vigilancia con motivo de la tradicional peregrinación a Guadalupe.

Como en años anteriores, serán afectados a este servicio numerosos guardianes del orden, tanto de civil como de particular, quienes tomarán ubicación desde las primeras horas en los medios de transportes, en las adyacencias de la plaza de Guadalupe y en el interior de la iglesia. La medida tiene por objeto evitar las andanzas de personas de mal vivir que aprovechan la aglomeración de público para cometer diversos tipos de fechorías. Del operativo tomará parte también el comando de operaciones radioeléctrico.

Un pescador habría perecido ahogado en San José del Rincón

Personal de la comisaría de San José del Rincón, con la colaboración de la Subprefectura Marítima está realizando las diligencias del caso tendientes a lograr la ubicación de un pescador de la zona, llamado Pedro García, de 72 años.

Ayer por la mañana el nombrado salió en una canoa y por la tarde, la embarcación fue encontrada a la deriva en aguas del río Ubajay, juntamente con dos cajones y otros elementos de pesca.

Como la canoa flotaba boca abajo, según Humberto Bordenaro, de 42 años, que la encontró, se presume que al darse vuelta aquélla, García pueda haber perecido ahogado.

A dos jóvenes y activos ladrones logran aprehender

Luego de una prolongada investigación, una comisión de la sección Robos y Hurtos logró detener a dos jóvenes, uno de ellos menor de edad, que habían cometido numerosos robos en distintas fincas de la ciudad.

De acuerdo con la información policial, el principal imputado es Enrique Pérez, de 19 años, sin ocupación, domiciliado en Corrientes y Estrada, quien [illegible] por el menor confesó ser [illegible] 15 robos en fincas, cuyos moradores se encontraban ausentes.

Entre las personas damnificadas, se encuentran Obdulio Aldo Brossio, Doris Simonsini de López, Juana Burillo de [illegible], Angela Porcaría de Mateos, Andrés Gabriel López, Rosa Ríos de Perman y Elvira Angela Barrios. El monto de lo robado supera los $ 500.000, habiéndose recuperado parte de lo sustraído, ya que el resto fue [illegible] na fe.

Por otra parte, se informó que Pérez resultó ser también el responsable de diversos atracos durante las primeras horas del día en perjuicio de mujeres que concurrían al trabajo, a las que les arrebataba dinero y alhajas para darse luego a la fuga.

Una picadora de carne causó graves heridas a un menor

RAFAELA, 27 (C). — Un penoso suceso tuvo por escenario en las últimas horas de la tarde de ayer a una carnicería ubicada en Tucumán No. 1257 de esta ciudad.

El menor Daniel Junco, de 13 años, en ausencia del patrón, puso en marcha una picadora mecánica de carne y en un momento dado, por causas no bien esclarecidas, la misma lo atrapó el brazo derecho, ocasionándole graves lesiones. En esas circunstancias llegó al negocio su propietario, quien inútilmente trató de extraer el brazo del menor de la picadora por lo que fue necesario trasladar la máquina y la víctima al hospital local, donde tras ingentes esfuerzos, los médicos lograron sacar al niño de tan difícil situación. Junco se encuentra en estado muy delicado, según se informó en el nosocomio donde se halla internado.

Actividad Científica

Habrá una sesión científica en la S. de Pediatría

En la Sociedad de Pediatría de Santa Fe se llevará a cabo una sesión científica el 3 de mayo próximo, a las 21,30. En la oportunidad se tratará el siguiente temario: "Daño encefálico en el recién nacido", cuyo desarrollo estará a cargo de las doctoras Dora S. de Corts y Elsa Ambrosini y Dr. Edgardo Tardivo, y "Transfusión fetal intrauterina por la técnica de Liley modificada", por los doctores Jorge R. Restanio y José María Cisera.

Esta reunión debió realizarse el día 2 pero fue diferida en razón de la asamblea de la Sociedad Médica.

EDUCATIVAS

Fueron elegidas las autoridades de un C. de Colaboración

En la escuela No. 6 "Mariano Moreno", el inspector de la primera sección escolar-Circuito B, procedió de acuerdo con la reglamentación pertinente a constituir la comisión directiva del Centro de Colaboración Pedagógica. Ha quedado integrado así: presidente, Raúl Gentile; vice, Hugo Monti; secretario de actas, Albino Gómez; secretario de relaciones, Lilian Pallud; secretario de prensa, María del Carmen Sandor; tesorero, Eduardo Darnau; vocales, Conrado Carrera, Elva A. de Abliate, Amalia Stello, Nelly F. de Gervasoni, Elena M. de Imperio, Eugenio Morales, Lía B. de Yaber, Juan Cruz Salom, Ramón Sosa y María E. de Baso. Subcentros: directores de las escuelas 16 y 941 de Rincón y La Guardia; asesor, César Enría, inspector de la 1a. Sección Escolar-Circuito "B". Inmediatamente a la constitución de la comisión directiva fueron bosquejadas las actividades a desarrollar en el futuro inmediato.

ESCUELA HEBREA "J. N. BIALIK"

Cursos para adultos. — En la dirección de la escuela hebrea "J. N. Bialik", 4 de Enero 2539, se halla abierta la inscripción para los cursos de lengua hebrea para adultos, de lunes a viernes de 8 a 11 y de 14 a 18.

Estos cursos, se dictan por medio de un sistema audiovisual de conversación básica en tres meses. Los mismos darán comienzo el 6 de mayo.

ESC. NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Retiro de certificados

Los alumnos egresados de la Escuela Normal "General San Martín" que han solicitado certificados de estudios [illegible] a retirarlos. Son los siguientes: Teresita Zulma Bolcatto, Lidia Amalia Bustaber, Marta Susana Calvo, Mirta Lucía Capelletti, María Luisa Deferrari, Liliana Dutruel, Lidia Teresita Ferré, María Cristina Guadalupe Galán, María Angélica Hechim, Isabel Susana Hofschmid, Silvia Hugon, Nidia Noemí Koppisch, Lucila Kreig, Ema Teresita Marini, Rosa Mathurin, María Lelia Micheloud, Lilian Miranda, Judith Novelli, Nelvis Odino, Felicitas Palmier, Tomás Picco, María Racagni, Delia Sacchi, Ester Vamasiro.

Con sus dos hijos se arrojó bajo un tren

CORDOBA, 27. — Una mujer joven se arrojó al paso de un tren con dos hijos y los tres perdieron la vida. El penoso suceso ocurrió a la altura del 3.500 de la calle Mendoza, cuando se aproximaba el coche-motor número 385 procedente de Unquillo con destino a Alta Córdoba, a cargo del maquinista Juan A. Reyna. Al llegar al sitio indicado la señora Olga Angela Previtera de Bustamante, argentina, de 30 años, se arrojó al paso del convoy con sus hijos Oscar Pablo y Fátima Nanci, de 7 y 5 años de edad, respectivamente. A raíz de las heridas recibidas la madre y los dos pequeños fallecieron instantáneamente.

La camarera de un ómnibus perdió la vida en un choque

CORDOBA, 27 (Télam). — Entre las localidades de Pilar y Laguna Larga, sobre la ruta 9, el camión que guiaba Antonio Citamin, por causas que tratan de establecerse, embistió por detrás al ómnibus de la empresa ABLO que efectuaba el recorrido de Bs. Aires a Córdoba, conducido por el chófer Andrés Rico.

A consecuencias del impacto, dejó de existir la camarera del transporte, Srta. Edith Soria, de 15 años de edad.

Procedimiento

Con la correspondiente orden de allanamiento una comisión de la sección Moralidad Pública realizó un procedimiento en la finca que Olga Ernesta Giacone, de 60 años, ocupa en Catamarca 2211.

El procedimiento permitió comprobar en el lugar la infracción a la ley 12.331 de profilaxis social, procediéndose por lo tanto a la detención de Nora Marcot Pizzarro, de 31 años, domiciliada allí, ya que la primera de las nombradas se encontraba [illegible]. La finca fue [illegible] confirmada con la [illegible] estructuración penal que señala el artículo 126 de la ley 17.567.

MUNICIPALES

NORMAS PARA LA CIRCULACION DE VEHICULOS MAÑANA EN GUADALUPE

La Dirección de Policía Municipal adoptó normas provisorias a observarse mañana domingo con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. Fue prohibida la circulación de cualquier tipo de vehículos por Javier de la Rosa, desde avenida General Paz hasta Río Bamba.

La circulación de bicicletas no podrá realizarse en la zona anterior y en todo el recorrido de la avenida General Paz, por cuanto esas unidades significan un entorpecimiento del tránsito. Igualmente se prohibió la circulación de vehículos de tracción a sangre, y aquellos que deban efectuar repartos de mercaderías, podrán tener acceso a Guadalupe por Aristóbulo del Valle hasta la 26 S.N. El estacionamiento de vehículos oficiales deberá hacerse en el lado este de Patricio Cullen, entre Javier de la Rosa y Padre Genesio (ex Andes).

Por su parte, el tránsito de vehículos particulares deberá realizarse de acuerdo con el siguiente itinerario: Av. Gral. Paz, Alberti, Talcahuano, Padre Genesio, Río Bamba, Ayacucho, Talcahuano, Rgto. 12 de Infantería y Río Bamba. Dentro de este perímetro no se podrá circular por las calles transversales.

El servicio de emergencia de ambulancias estará ubicado frente a la calzada norte de la plaza Estanislao López, en la intersección de las calles Regimiento 12 y A. Godoy.

Se recuerda que está terminantemente prohibido realizar camping en el interior de las plazas o en sus aceras, arrojar desperdicios y caminar sobre el césped.

El estacionamiento de coches de alquiler se efectuará en Javier de la Rosa entre Gral. Paz y Avellaneda.

Transporte urbano

Con relación a la circulación de los ómnibus del transporte urbano, la Dirección de Policía Municipal fijó los siguientes recorridos:

Línea 4. — Parada: en Tacuarí y Padre Genesio. Tomarán por P. Genesio (ex-Andes), luego Gral. Paz a recorrido habitual, regresando por Gral. Paz, Risso, Piedras, P. Genesio a parada.

Línea 7. — Parada: Piedras y P. Genesio. Tomarán por P. Genesio, Gral. Paz a recorrido habitual, regresando por Avda. Gral. Paz, Risso, Piedras, P. Genesio a parada.

Línea 8. — Pararán en Tacuarí y P. Genesio tomando por ésta hacia Gral. Paz y luego a recorrido. Retornarán por Gral. Paz, Risso, Tacuarí y P. Genesio a parada.

Línea 14. — Parada: Avda. Alte. Brown, tomarán por Genesio, Echagüe a recorrido habitual, regresando por idéntico itinerario.

Instalación de quioscos. — Por su parte, el Departamento Abastecimiento ha dado a conocer disposiciones a las que deberán ajustar su actividad los permisionarios de quioscos y otros locales que se instalen mañana con motivo de la Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe.

Unicamente se permitirá la instalación de quioscos que ofrezcan las debidas condiciones de presentación, conservación y estética, ajustándose a las distintas normas la colocación de toldos.

Igualmente se hace saber que el sector comprendido por las calles Piedras, Echagüe, 12 de Infantería y Risso será vedado para instalar cualquier tipo de quiosco, aún para la circulación de vendedores ambulantes.

Diez obreros para 2 nuevas cuadrillas

Por decreto, la Municipalidad designó diez personas en carácter de obreros jornalizados dependientes de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo.

De este modo, el D. E. accede al pedido formulado por esa dirección en el sentido de integrar dos nuevas cuadrillas de obreros para ser afectadas exclusivamente a la ejecución de obras de construcción de cercas y aceras por administración.

En los considerandos se expresó que la medida se adoptó ante el elevado número de tarabajadores de tal naturaleza que tiene a su cargo la Dirección de Arquitectura y Planeamiento, en especial de aquellas obras que con el objeto de adecuar los inmuebles que se hallan en infracción, el D. E. dispuso ejecutar por administración con cargo a los propietarios remisos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Su conformidad con una medida del P.E. destaca una entidad

En una nota remitida recientemente, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, se ha dirigido al gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, manifestándole su complacencia por la medida adoptada por éste en el sentido de confirmar en su cargo al titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini.

Se señala, al respecto, que de esta forma, al promoverse a los funcionarios de carrera, con atributos para llenar su función con capacidad y responsabilidad, se apuntala uno de los postulados más importantes de la entidad, que es el de propender al mejoramiento de la administración pública en todos sus niveles y estadios.

Ha sido autorizada la venta de ciertas libretas de trabajo

El P. E. ha autorizado por decreto a las imprentas particulares y organizaciones del ramo a confeccionar y vender en todo el territorio provincial las libretas complementarias que exige la ley nacional 11544 y el decreto reglamentario 173 54, atendiendo a una solicitud del Departamento Provincial del Trabajo.

Señálase en los considerandos del decreto los gastos ocasionados al erario con tal impresión y que no existe disposición legal alguna que obligue a la provincia a hacerse cargo de esa erogación, no obstante existir disposiciones que establecen su utilización en forma obligatoria para cierta categoría de trabajadores.

La simplificación de un trámite pide el Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han hecho llegar una nota a la delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social, solicitando la agilitación de los trámites que deben realizarse para el otorgamiento de los certificados de libre deuda con las respectivas cajas.

Señala la entidad empresaria "las serias dificultades que acarrea al comercio en general la demora en la entrega de esa documentación, no obstante lo establecido por el Art. 12º de la ley 14.499". Agrega que tales demoras entorpecen el normal desenvolvimiento de la actividad, por lo que se ha solicitado al titular del organismo sea contemplada la posibilidad de imprimir, dentro de sus posibilidades, mayor agilidad a los trámites.

Con diversos actos se conmemora el 29 el Día del Animal

Con motivo de celebrarse el próximo 29 del corriente el "Día del Animal", la Asociación Popular Protectora de Animales "Cristo Redentor", entidad de carácter nacional, ha organizado una serie de actos alusivos que se llevarán a cabo en la sede central de la institución (en la ciudad de Rosario) y en todas las filiales y delegaciones existentes en el país.

Cualquier información relacionada con esta celebración la podrán obtener los interesados en la entidad organizadora, calle 5 Nro. 60 (a la altura de Mendoza al 5200) de Rosario.

Cámara de la Construcción

Eligió autoridades la subdelegación

Fueron elegidos los miembros que integrarán la comisión directiva de la Subdelegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción.

Son los siguientes: presidente, Eduardo Oliva; vice, Gerónimo Veglia; secretario, Dante Enrietto; tesorero, Carlos Enría; vocales: Carlos Stamatti, Osvaldo Busaniche y Juan Martínez.

A la solución de los problemas auditivos se refiere un técnico



"Resulta urgente la disminución de recargos para el material de audífonos."

Visitó nuestra redacción el señor Jorge Lovenicou, conocido profesional de destacada actuación en materia de audioelectrónica, quien ofreció invitado por la Sociedad de Otorrinolaringología y Broncoesofagología, una conferencia de su especialidad en la sala del hospital Iturraspe de esta capital, a la que asistieron médicos y fonoaudiólogos.

El señor Lovenicou, a quien acompañaba el señor Norberto Puyol, nos efectuó interesantes declaraciones sobre los adelantos habidos y la técnica actual para solucionar problemas auditivos en las personas que no tienen otra solución dentro de la medicina en sí, y señaló que lamentablemente esta gente, que llega a un diez por ciento de la población, según las estadísticas, ha estado librada al comerciante y al azar para la solución de sus problemas.

Reglamentaciones y recargos

Expresó luego que, por suerte, últimamente reglamentaciones oficiales tienden a poner fin a este estado de cosas, propendiendo a la solución del problema de la sordera con el empleo de prótesis acústica, es decir, que se vuelve a las manos de la que nunca debió salirse, del profesional que es un elemento imparcial que guía a sus pacientes. Calificó a la sordera de problema nacional que sin embargo, aparentemente ha sido soslayado sin tener en cuenta los graves trastornos que provoca en el individuo en la disminución de su capacidad de trabajo y en la convivencia diaria. Agregó que nuestro país tiene el "raro honor" de ser la única nación donde se gravan estos instrumentos de recuperación como artículos de lujo, aplicándose a su importación el 66 por ciento de recargo. Como ejemplo, expresó que en Estados Unidos la Cámara de Senadores de California llegó a la conclusión de que era conveniente para ese Estado regalar los audífonos, pues los rehabilitados se convertían de cargas en contribuyentes que devolvían con creces la inversión.

Soluciones

Señaló asimismo el señor Lovenicou, como mucho más grave el hecho en el caso de las sorderas congénitas o tempranas, que crean problemas familiares al no poder brindar los beneficios de la prótesis a niños que, con los nuevos adelantos, pueden llegar a ampliar enormemente su lenguaje y recibir patrones acústicos que aumentarán su recuperación. Hizo referencia luego a que las escuelas de sordomudos en nuestro país han quedado divididas en pudientes y no pudientes, salvo la rara excepción de alguna provincia donde el Ministerio de Salud Pública provee gratuitamente los aparatos.

Consideró por otra parte que estadísticas oficiales de Estados Unidos demuestran que el sordo total no existe y que el 95 por ciento de éstos tienen restos auditivos, y agregó que existen nuevos elementos basados en teorías del profesor Von Beckesy — premio Nobel— que permiten aprovechar esos restos aunque lamentablemente esas soluciones no están en su mayoría al alcance económico de la población.

Ante una pregunta, nos dijo finalmente que una solución para el problema en nuestro país sería la radicación de alguna fábrica de material auditivo, cooperando el gobierno con la liberación de gravámenes impositivos o en lo inmediato, la disminución sustancial de recargos, como lo han pedido y solicitan permanentemente las organizaciones médicas.

El señor Lovenicou se graduó de audiólogo en Estados Unidos; es miembro de la Association of Speech and Hearing, miembro y relator invitado del National Hearing Association de Estados Unidos, consultor del Centro de Investigación del Departamento de Acústica de Zenit Corporation, como así de audioelectrónica de Qualitone Sceburgs Co. of America, y secretario de la Cámara de Audiología Argentina, y ha dictado numerosas conferencias y dirigido cursos en las principales ciudades de nuestro país, Latinoamérica y Estados Unidos.

La Cámara de Soc. Anónimas llamó a asamblea general

La Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria anual, la que se llevará a cabo el 30 del corriente a las 17 con la asistencia de los representantes de las empresas asociadas.

En tal oportunidad la asamblea deberá proceder a la consideración de memoria y balance del ejercicio 1967, y elegir nuevos miembros de su comisión directiva, en reemplazo por terminación de mandatos de presidente, vicepresidente, 6 vocales titulares y cuatro vocales suplentes.

CONFERENCIAS

Del Dr. Rafael M. Raymonda en la Bolsa de Comercio

Iniciando el ciclo de cultura económica patrocinado por la Bolsa de Comercio, y ante numeroso público, habló en el salón de actos de esta institución sobre "Análisis y perspectivas de la economía argentina", el Dr. Rafael Martínez Raymonda. Fue presentado por el presidente de la Bolsa, Sr. Daniel Salvatelli.

Señaló, entre otras cosas el orador, que la estructura actual de nuestra actividad económica es la resultante de las variables y altibajos que se produjeron en el ámbito del comercio mundial, y que los estrangulamientos de nuestra economía han tenido generalmente como motivo nuestra debilidad exterior.

Analizó después los distintos ciclos históricos de la economía argentina desde la época colonial destacando el período que corre desde la organización nacional hasta la crisis mundial de 1930, en que predominó la actividad primaria exportadora y la Argentina se integra en el comercio mundial con amplia capacidad importadora permitida por los saldos agropecuarios exportables.

Se refirió a continuación a los problemas de nuestra balanza de pagos a partir de 1930, con la adopción de las primeras medidas cambiarias y monetarias, y a la industria liviana que alcanza su punto de saturación en 1950. Dijo, entonces, que a partir de esa fecha se estanca la economía, al no expandirse la infraestructura básica, ni haberse desarrollado la industria pesada, viéndonos ahora enfrentados a los típicos cuellos de botella provocados por el sector externo.

Las dificultades para la colocación de los saldos exportables agropecuarios que constituyen el 95 por ciento de nuestras exportaciones; las medidas que han afectado últimamente al trigo y a la carne, que —dijo— no son transitorias, sino expresión de una tendencia que se acentúa en el intercambio mundial, y la paradoja de que mientras más de 2.000 millones de personas no consumen las calorías necesarias no se puede colocar el trigo o la carne, pues los países con dinero tienen la posibilidad técnica de autoabastecerse, en tanto que los que carecen del nivel tecnológico y económico necesario no poseen dinero para adquirirlos, fueron otros aspectos considerados por el disertante.

El Dr. Raymonda concluyó afirmando que vivimos en plena crisis del principio de solidaridad internacional y que la Argentina debe encarar la transformación dinámica y urgente de su estructura económica creando su industria de base, promoviendo las exportaciones de productos industriales y desarrollando todas sus posibilidades potenciales para no depender, de manera angustiosa, de los vaivenes del comercio internacional. "No es tiempo de lamentos sino de [illegible], no es necesario levantar banderas xenófobas, sino actuar en defensa de nuestros derechos como nación".

Escuelas de Tostado visitó el titular del Cons. de Educación

El presidente del Consejo General de Educación, profesor Virgilio Cordero, acompañado por el director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, doctor César Spona; por el inspector general de escuelas primarias, profesor Amílcar Zapata Sonez y por el asesor del Ministerio de Educación y Cultura, señor Luis Ravera, se trasladó a Tostado, oportunidad en que visitó establecimientos educativos del lugar, manteniendo asimismo reuniones con personal directivo y docente, e impartiendo directivas para satisfacer necesidades de dichos locales escolares.

El señor Ravera continuó viaje hasta Colonia Belgrano, en el departamento 9 de Julio, en donde próximamente será creada una escuela de educación primaria.

Boletín de Educación

La Inspección General de Escuelas informa a los directores del departamento La Capital que en dicha dependencia pueden retirar el Boletín de Educación correspondiente a los meses de marzo y abril.

La inscripción para un curso de baby sitters

Hasta el 3 de mayo continuará abierta la inscripción para el curso destinado a formar baby sitters que organiza la Asociación Femenina de Profesionales.

Las clases se desarrollarán los días miércoles y viernes de 18.30 a 20.30. Los informes sobre el particular pueden solicitarse en el local de San Martín 1683, [illegible].

Temas que competen a la industria maderera analizan en un congreso

Ayer después de las 16, oportunidad en que se produjo el arribo de varios delegados del interior del país que eran aguardados, se realizó en los salones de la Unión Industrial, el acto de apertura del 45o. Congreso Nacional de la Federación de la Industria de la Madera, convocado por la Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines (F.A.I.M.A.).

Para destacar la trascendencia del evento pronunciaron discursos de apertura, el presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, señor Evasio Varese; el titular de la Cámara de la Industria de la Madera y Afines, señor Cándido Masino, y el presidente de F.A.I.M.A., señor Enrique Fuster.

Por la noche, a las 21, se llevó a cabo una reunión de camaradería en el Club Atlético Unión, oportunidad en que se sirvió una cena y esta mañana los congresales e invitados especiales visitaron las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

En horas de la tarde de hoy prosiguieron las deliberaciones, analizándose aspectos de numerosas ponencias, entre ellas las que se relacionan con la aplicación de la nueva ley de locaciones y su incidencia en la actividad de la industria; franquicias; desarrollo en general de la industria maderera, reforestación; conservación y desarrollo de los recursos naturales para asegurar la continuidad de la industria maderil e inclusión de representantes de la entidad federativa en la comisión nombrada para el estudio y demarcación de los límites de parques nacionales, entre otras.

Esta noche tendrá lugar el banquete de clausura en [illegible] respectivas esposas y mañana se llevará a cabo —como ya lo anunciáramos— la asamblea general ordinaria de F.A.I.M.A. [illegible] comisión directiva de dicha entidad. A mediodía tendrá lugar en los salones de la Unión Industrial el [illegible] de despedida de los congresales.

Integran comisiones

Se han constituido cuatro comisiones para el estudio y dictamen de las ponencias presentadas, las que quedaron integradas de la siguiente manera: de Hacienda y Economía: presidente, Fernando [illegible]; José Tulipan, Enrique Bondo-[illegible], Alberto J. [illegible], Augusto Bertoni, José Scarpa, Plácido Toscano, Daniel Bertorello, Cándido Masino, José Menaker, Rogelio Salvatelli, Edgar Slutzky, Salvador Romeo, Jacinto Sánchez Benjumeda y Carlos Spaich. Comisión de transporte y fletes: presidente, Jacinto Sánchez Benjumeda; integrantes, José Scarpa, Pablo Iglesias, Roberto Przysiemy, Pedro Gullo, Erminio Martín, Jorge Roitman, Salvador Romeo y Francisco [illegible]. Comisión de asuntos forestales: presidente, Miguel Scheimberg; [illegible].

A participantes en un concurso fotográfico reiteran disposiciones

La comisión directiva del Club Amigos de las Diapositivas de esta ciudad, recuerda a sus asociados que participaron en el concurso fotográfico realizado el día 7 del corriente, que el 30 del actual vencerá el plazo para la presentación de las diapositivas tomadas en la ocasión y que ellas tienen que ser presentadas en marcos de cartón o de plástico de 4 por 4 centímetros, en número no mayor de cinco ni menos de tres.

Asimismo, se reitera que las diapositivas deberán llevar impreso un seudónimo en el marco y bajo sobre cerrado, con una [illegible] en su cubierta [illegible] nombre, apellido y dirección del participante.

El Jurado estará integrado por los señores Oscar Kopp, [illegible] y Carlos S. Godoy, y se expedirá el 14 de mayo próximo, siendo inapelable su fallo.

Los premios, que consisten en copas para el primero, segundo y tercero, y medallas para el cuarto, quinto y sexto, serán entregados en la Sociedad Alemana, avenida General Paz 7073, durante la cena a efectuarse con tal motivo el 18 de mayo. Las tarjetas para esta reunión podrán reservarse en los teléfonos 30731, 41201 y 61818.

La adquisición de 4 chasis licitan

La Dirección General de Suministros de la provincia licita la compra de 4 chasis para [illegible] bombas con destino a los cuerpos de bomberos de la policía de la provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. La apertura de propuestas se ha fijado para el día 13 del próximo mes, a las 10 y el monto autorizado asciende a la suma de $ 10.000.000.

Los interesados podrán recabar informes en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, Santa Fe.

Proseguirán en breve obras de canalización en el Dto. Las Avispas

La zona noreste de la localidad de Las Avispas (Cañada del Vigilante) del departamento San Cristóbal, es otra de las [illegible] afectada por periódicas inundaciones como consecuencia de las abundantes lluvias que al no ser encauzadas por desagües [illegible] tas para la agricultura y la ganadería, y también entorpecen las vías de comunicación.

Ante innumerables pedidos de los [illegible] afectados, representados por la Comisión [illegible], el P. E. ha dispuesto la prosecución de los trabajos de canalización en la citada cañada, a través del Ministerio de Obras Públicas.

[illegible] Esteban Rams pasado mañana se procederá a la firma del respectivo convenio entre la Dirección General de Hidráulica y la [illegible] comunal, con lo cual serán iniciadas de inmediato las obras.

Plan de equipamiento de la Esc. de Grumetes "Juan B. Azopardo"

La Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo" continuando con su plan de [illegible] de materiales [illegible] de la Armada Argentina, un motor marca [illegible] de 32 HP a gasoil, destinado a una [illegible] de casco metálico que posee la institución.

También se recibió un motor fuera de borda, Scott-Atwater, americano de 7.5 HP de [illegible], con destino a los botes menores de la escuela, donde en estos momentos se está procediendo al acondicionamiento de las [illegible] para adaptarlas a las embarcaciones para su posterior uso por los alumnos.



EL LITORAL

Sábado 27 de abril de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

LA PRESCRIPCIÓN LABORAL

La sanción de la ley que reglamenta y unifica los plazos para la prescripción de las acciones relativas a los créditos provenientes de las relaciones individuales de trabajo, es oportuna aunque algunos sectores consideren exiguo el término de dos años que se establece con la gracia de seis meses más para los casos en que los titulares de esos derechos cubran instancias administrativas ante dependencias especializadas nacionales o provinciales. De alguna manera había que disipar el caos o la confusión existente en la legislación laboral, pues para cada tipo de acción regía un plazo determinado y las leyes que no lo contemplan expresamente fueron remitidas por una jurisprudencia uniforme al principio de la prescripción general, es decer, diez años a contar del nacimiento del crédito o derecho, como ocurre con la ley del despido. Y la necesidad de poner orden, abreviar y uniformar los términos era evidente porque en este fuero del trabajo, como en ningún otro, se mantienen siempre las expectativas sobre reclamos o causas abiertas que demoran años en clausurarse definitivamente, ya sea por norma o por hábito, o por el propio avance de la legislación contemporánea, no hay ley que se refiera al pago de indemnizaciones, de salarios o reajustes, que no disponga que su aplicación es de orden público, es decir, que los derechos que acuerdan son irrenunciables y lo que pueda convenir el beneficiario aceptando reducciones sobre los mismos, puede y debe ser anulado con su simple presentación. Son muy comunes y hasta se han generalizado los casos en que obreros o empleados aceptan los despidos y firman de conformidad las liquidaciones y recibos sobre indemnización, preaviso y todo otro concepto que lo desvincula de la relación de dependencia y que luego se desplazan hacia las oficinas de reclamos o los mismos tribunales demandando reajustes o pagos de diferencias porque los documentos sobre saldos o renuncias a su cobro suscriptos al producirse el cese en la actividad, carecen de fuerza legal o tienen vicios de insanable nulidad.

A nadie conviene, y menos al principal o dador de trabajo, quedar pendiente y por años de reclamos sobre situaciones que en principio se consideran liquidadas definitivamente. Y a los mismos asalariados o titulares de créditos que derivan de la ruptura del contrato de empleo, no les resulta de provecho un margen prolongado de tiempo para iniciar sus acciones. Por aquello de que el derecho o la acción no prescribe, la espera de meses o años para entablar las demandas, les hace perder intereses sobre el capital adeudado y cobrar en los casos de sentencias favorables en dinero desvalorizado. Por otra parte, lo que debe interesar fundamentalmente al obrero es que no se modifiquen o alteren las disposiciones de orden público que mantienen las leyes sobre pagos de salarios e indemnizaciones, porque les aseguran una reparación automática de cualquier perjuicio que le puedan ocasionar la firma apresurada o el acuerdo de buena fe con el patrón, que les retacean o disminuyen sus derechos o acreencias. Y si esta conquista queda asegurada, no caben los reclamos que formulan algunos gremios porque se les ha cercenado el derecho a la imprescriptibilidad confundiéndolo con el que rige en el ámbito de la previsión social o de las leyes jubilatorias.

En estos tiempos no se puede considerar que la reducción y uniformidad de los plazos para la prescripción previstas en la reciente ley 17.709, afecta o anula una conquista de tipo social, pues las reivindicaciones para el hombre de trabajo están en las leyes de fondo y no en las de forma o de procedimiento. Precisamente y por el constante avance de la legislación laboral, están al alcance de los obreros y empleados los tribunales de ese fuero donde litigan sin cargo y las oficinas de reclamaciones en las secretarías o departamentos de trabajo, que, si bien sus dictámenes no revisten la autoridad de cosa juzgada, abren el camino a la solución de los diferendos en una instancia más rápida como la administrativa. En ese sentido los seis meses que se añaden, elevando en definitiva a dos años y medio el período para la prescripción, es más que suficiente para todo aquel que se considere con derecho a accionar en la jurisdicción laboral y quiera iniciar la demanda.

Las posibilidades deben ser ciertas

Las palabras del presidente de la República, recientemente pronunciadas en Trenque Lauquen en oportunidad de efectuarse el acto central de la Semana Nacional de las Campañas al Desierto, conmemorando la histórica acción civilizadora cumplida por nuestro ejército, deben concitar el interés de la opinión pública. En su alocución el general Onganía derivó de una saludable interpretación de los acontecimientos principales de los anales nacionales hacia la realidad política contemporánea, justificando sus opiniones de abrigar confianza en su gobierno que ha asumido una responsabilidad especial en la vida del país, que se proyecta desde atrás, de esos mismos acontecimientos como el que se celebró en Trenque Lauquen y otros que les antecedieron o sucedieron hasta los tiempos presentes. Los términos del presidente fueron precisos al decir que el país sueña con "la Argentina democrática". Fe y confianza de que tendremos la democracia representativa demandada, democracia que el presidente determinó como sinónimo de bienestar espiritual y material para el país, estimando que era el mejor legado que podríamos dejar a nuestros hijos. Las expresiones del primer magistrado son satisfactorias y parten de quien personalmente asume por el momento la mayor responsabilidad para ese promisorio futuro que augura al país, al que deben serle gratas sus palabras. Sin impaciencia aguarda la Nación que las posibilidades que se anuncian desde la más alta esfera se vayan concretando ciertamente y que ninguna expresión verbal ni hechos entorpezcan la marcha hacia la libertad tradicional, fundamentada en la democracia representativa.

Licitarán la 1a. etapa de obras de electrificación

El lunes venidero a las 10, en la sala del Consejo de la Dirección Provincial de la Energía, sita en calle Primera Junta 2558, 2o. piso, se llevará a cabo el acto de apertura de una licitación que reviste suma importancia, ya que tiene por finalidad contratar las obras correspondientes a la primera etapa del plan de electrificación rural que ha decidido llevar a la práctica el gobierno de la provincia en todo el territorio santafesino.

Las obras a licitarse comprenden la construcción de 56 kilómetros de líneas troncales y subtroncales, 170 kilómetros de líneas distribuidoras, 124 puestos aéreos de transformación y una subestación transformadora a nivel con una capacidad de 400 kw. Los trabajos se llevarán a cabo en el distrito El Trébol, Dpto. San Martín. Cabe señalar que sobre 178 posibles usuarios, se han comprometido como consumidores 125, o sea el 70 por ciento, lo que da una medida de la aceptación que ha tenido esta primera etapa del programa provincial de electrificación rural. El presupuesto oficial para esta licitación asciende a la suma de 78.500.000 pesos.

Recordarán mañana la independencia del Estado israelí

La filial local del Keren Haiesod Juvenil realizará mañana, a las 18, en el Centro Sionista Macabi, un acto conmemorativo del 20o. aniversario de la independencia del Estado de Israel.

En la oportunidad hablará un enviado del Keren Haiesod Central y serán exhibidas, en exclusividad, películas israelíes de actualidad recientemente llegadas a la Argentina, entre ellas "En el séptimo día".

Actos culturales

CONFERENCIAS

María E. Martínez de Maldonado. — Pasado mañana, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Memoria y trabajo". Auspician: Delfos, la Escuela de Oratoria, y la subcomisión de cultura del Centro.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra con ochenta trabajos del pintor César López Claro. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposiciones tituladas "Tres siglos de dibujo holandés" y "Oleos de van Gogh". En San Martín 2068.

Beatriz Martín (témperas) y Fernando Espino (pinturas). — El 30, en horas de la tarde, inauguración de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 15 de mayo próximo.

RECITALES

Irma Costanzo. — El martes, a las 21, en el teatro Ocean, recital de guitarra. Auspician Amigos de la Música, LT9 Radio Santa Fe y el Movimiento de Juventudes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 20 y 22, en el cine Roma, doble función: "Tute cabrero", de Juan José Jusid (preestreno nacional) y "Es un árbol y una nube", de Pablo Szir (cortometraje). Presentación y debate a cargo de Jusid. Además, "Duelo entre galanes", de B. Keaton. Con el aporte del Fondo Nacional de las Artes. Recibo No. 4. Desde el martes y hasta el domingo auspicio, en el cine Luz y Fuerza, de "Morgan, un caso clásico", de Karel Reisz.

Se informó sobre la marcha de los trabajos del túnel

Con relación al estado de los trabajos de construcción del túnel subfluvial, informó la Comisión Interprovincial que tiene a su cargo la fiscalización de la obra.

Se han iniciado y se completan en forma correlativa los trabajos de colocación del tubo No. 12, por medio de la isla flotante y demás embarcaciones que colaboran en la operación, mientras que otra unidad realiza perforaciones en la zona ya compactada correspondiente al séptimo tubo y las dragas efectúan refulados en las zonas que corresponderán a los tubos 34 y 35 y en la dársena artificial del lado de la isla Santa Cándida, asiento de los primeros tubos colocados.

Mientras tanto, en el dique seco, continúan los trabajos de limpieza para la próxima inundación que precederá a la botadura de una nueva tanda de cuatro tubos. En el edificio de ventilación levantado en la margen paranaense, prosiguen las tareas de encofrado de los sucesivos tramos de la torre de entrada de aire puro y se realizan otros trabajos complementarios. En el edificio similar del lado santafesino se están colocando las aberturas de aluminio y se instalan los equipos eléctricos especiales. En el edificio de administración y cobro de peaje, continúa el hormigonado del contrapiso en la zona de veredas entre el comedor, garaje y cocina y se comienza a preparar el encofrado de la pantalla perimetral de la losa principal. Por último se informó que en el interior de la estructura subfluvial, se procede al sellado de las juntas de los tubos 5 y 6.

Un plan sobre vivienda social propuso Caritas al gobernador

Proponen una acción básica inmediata

Una prolongada entrevista sostuvieron miembros de la C.D. Diocesana de Caritas Argentinas, filial Santa Fe, con el gobernador, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez. El motivo primordial de la audiencia consistió en la presentación de un memorial sobre el serio problema de la vivienda social mínima y la erradicación de las villas de emergencia.

Los seis puntos

El petitorio contiene seis apartados que hacen al problema de fondo. En el primero de ellos se sugiere "formar con urgencia una Comisión Asesora de Vivienda Provincial, a nivel ministerial, la que con participación especializada de la Secretaría de Obras Públicas y Bienestar Social, Educación y Cultura, Banco Hipotecario Nacional (delegación Santa Fe), Universidad Nacional del Litoral, Universidad Católica y de otras entidades representativas con interés en la solución del problema como lo es y ha sido la Iglesia Católica Argentina, se pueda montar con la urgencia del caso, un proyecto piloto determinado únicamente a solucionar la carencia habitacional de aquellos ciudadanos o grupos de familias totalmente desamparadas y sin medios para alcanzar por sí mismos la vivienda social mínima". En el punto segundo se señala la necesidad de "conferir a esa comisión los suficientes medios económicos a fin de que pueda ser eminentemente ejecutiva".

Catastro social

Seguidamente en el apartado tercero se solicita "iniciar gestiones ante la S.E.P.A.C. para la obtención de un fondo destinado a ese fin y avalado por el conveniente proyecto que se eleve al respecto y organizar por otra parte —dice el punto 4o.— el catastro social adecuado, con carácter de urgente para evaluar el problema en todos los aspectos y proyectar sobre bases objetivas y concretas".

En la parte siguiente —punto 5o.— recomienda "mantener invariable el objetivo propuesto o sea la solución por la vía más rápida del problema considerado, apelando a modernos recursos técnicos en materia de construcciones y comprometiendo la colaboración del personal técnico que se necesite, de las empresas estatales, provinciales o municipales, del Ejército Argentino en las guarniciones afectadas".

Partida anual mínima

En la parte final del petitorio elevado al gobernador, solicitase que "se determine por vía de ley provincial, la absoluta obligatoriedad de que los futuros presupuestos provinciales, municipales y comunales contengan la correspondiente partida anual mínima exigible y compatible con las necesidades de la vivienda social, lo cual podría aprobarse como presupuesto-programa en este rubro y con el solo objeto de solucionar y controlar definitivamente el problema enunciado".

La filial local de Caritas Argentinas estuvo representada en la entrevista por la señora Ida de Reñé (Mr. Jorge Emilio Broggini, Belkis Barraguirre, Eduardo B. Marmet y monseñor Miguel Torres, asesor del Arzobispado de Santa Fe.

Actos en homenaje a "El Litoral"

Paraná, 27. — En la sede del Centro Comercial e Industrial de esta ciudad se reunió nuevamente la Comisión Ejecutiva de Homenaje a "El Litoral", integrada por el Sr. Alfonso Viñas París, el agrimensor Horacio Pianello, el Sr. Adolfo Perotti, el profesor Miguel Angel Andreetto, el Sr. Adriano V. Azpirolea, el Sr. José Oliveros y el Dr. Osvaldo Francisco Melella.

Luego de un breve intercambio de ideas, se informó que la comisión recibirá en la administración de "El Diario" de Paraná las adhesiones al acto central, que se efectuará el propio día del cincuentenario de dicho órgano de prensa en la ciudad de Santa Fe. Además, se resolvió definitivamente sobre la realización de actividades culturales, periodísticas y deportivas, para lo cual se contará con la colaboración de entidades locales que se dedican en forma específica a ello. Con esta base, se formuló el siguiente programa general:

a) Imposición del nombre de don Salvador Caputto, fundador y primer director de "El Litoral", a una calle del sector urbano de Paraná y descubrimiento de una placa; b) exposición de libros de autores entrerrianos y santafesinos en local céntrico a determinarse; c) exposición de fotografías de motivos de Entre Ríos y Santa Fe, en local céntrico a determinarse; d) conferencia sobre el tema "El periodismo de Entre Ríos en la historia argentina" a cargo de un disertante a invitarse; e) homenaje al periodista y escritor santafesino don Miguel Angel Correa (Mateo Booz) en el parque del Sur de Santa Fe; f) acto central en el local de "El Litoral" de Santa Fe, y descubrimiento de placa de homenaje.

En cuanto a la fecha y lugar en donde se efectuarán los mencionados actos se darán a conocer —finiquitados los últimos detalles— en una próxima edición.

A fin de mes vence el plazo para pagar aportes a la ley 5110

El 30 del corriente mes vencerá el plazo para pagar sin recargos los aportes a la ley 5110 por el primer trimestre del año 1968.

No se han introducido modificaciones en los mismos y en consecuencia, para su liquidación deberá observarse las siguientes disposiciones: aporte patronal 2% sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados. En cuanto a la retención a los empleados y obreros está determinada por las siguientes cuotas mensuales: remuneración hasta $ 15.000, aporte $ 20; de $ 15.001 hasta $ 30.000, $ 30, y de $ 30.001 en adelante, $ 50.

En lo que se refiere al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotaciones agropecuarias y trabajadores independientes en general, será de $ 50 mensuales.

Para pavimentar el camino 28-S fueron abiertas propuestas

En el despacho del administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad, tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas a la licitación para la contratación de las obras básicas y de pavimento flexible en el tramo Montes de Oca-ruta provincial No. 13 y acceso a la citada localidad, correspondiente a la ruta 28-S.

El presupuesto oficial fue fijado en $ 241.904.343, habiéndose presentado las siguientes firmas con sus respectivas propuestas: Matías Belavi e Hijos S.R.L. pesos 229.818.300; Noguerol y Brebbia División Caminos S.A. Vial $ 219.931.203 y Laromet S.A. $ 224.095.941.

Las propuestas han sido enviadas a una comisión especial, integrada por profesionales del organismo vial provincial, que en plazo prudencial deberá expedirse con respecto a la adjudicación.

Sobre los bienes de las cooperadoras se han dictado normas

El Consejo General de Educación dio a conocer las modificaciones introducidas al reglamento para las asociaciones cooperadoras, establecidas por el decreto 3670-58.

La reforma comprende al artículo 10o. que en su redacción original prohibía a las asociaciones cooperadoras destinar los bienes muebles adquiridos con fondos propios de las entidades, a otro uso que no fuera aquel que se previó en el momento de su compra. Se establecía como excepción, la previa autorización del Consejo General de Educación para proceder a la enajenación.

Con la actual modificación, los bienes podrán ser ahora transferidos o vendidos directamente por las cooperadoras, conforme con sus disposiciones estatutarias. Para los casos en que dicha cláusula no estuviera prevista, la operación podrá hacerse previa conformidad de la autoridad educativa. De esta manera, se acuerda a las asociaciones cooperadoras la necesaria independencia funcional en cuanto a la disposición de sus bienes.

Se ha resuelto que los maestros de educación física que asistieron al curso de gimnasia organizado por el Servicio Educativo Argentino y que tuvo lugar entre el 22 y el 26 del corriente, tendrán derecho a percibir la bonificación por asistencia perfecta, justificando su concurrencia a dicho curso.

Abrirán propuestas para importantes obras eléctricas

El lunes a las 10, en la Dirección Provincial de la Energía se abrirá la licitación convocada para contratar las obras correspondientes a la primera etapa del plan de electrificación rural que pondrá en práctica el gobierno de la provincia.

Las obras a contratar comprenden la construcción de 56 kilómetros de líneas troncales y subtroncales, 170 kilómetros de líneas distribuidoras, 124 puestos aéreos de transformación y una subestación transformadora a nivel con una capacidad de 400 kw. Los trabajos se llevarán a cabo en el distrito El Trébol, departamento San Martín.

Sobre 178 posibles usuarios se han comprometido como consumidores 125 o sea el 70 por ciento.

El presupuesto oficial para esta licitación asciende a la suma de 78.500.000 pesos.

El licenciado Enrique Folcini disertó anoche sobre economía argentina



El subsecretario de Economía de la Nación, en un momento de su conferencia.

Prosiguió anoche, en el Colegio de la Inmaculada, el cursillo sobre "Problemas argentinos: incógnitas y soluciones", organizado por el CIOS, oportunidad en que el subsecretario de Estado de Economía nacional, Lic. Enrique Folcini, desarrolló el tema "Hacia una comprensión de la economía argentina". Presentó al orador el Pbro. Aldo Büntig, director del Centro de Investigación y Orientación Social.

Después de veinte años

Comenzó el disertante haciendo un somero análisis de las características de nuestra economía en relación con la del resto del mundo y afirmó que después de 20 años de estancamiento la economía argentina está bastante lejos de las economías más desarrolladas, con un producto bruto interno alejado en más de un cuarto de los países de mayor desarrollo. Sin embargo, agregó que son pocos los economistas que se atreverían a situar a nuestro país entre los subdesarrollados y a continuación mostró varios índices que confirman esta situación: el mayor ingreso "per cápita" de Iberoamérica (salvo Venezuela, cuya economía es peculiar), una estructura del producto bruto con características de país desarrollado; una tasa de ahorro que no se encuentra muy fácilmente aun en las naciones más desarrolladas y, finalmente, un nivel de educación y salubridad más que aceptable.

Seguidamente habló, retrospectivamente, del proceso dinámico que experimentó nuestra economía desde comienzos del siglo, especialmente desde los años treinta. Destacó el crecimiento hasta dichos años (granero del mundo; más del 30 por ciento de las exportaciones mundiales de maíz y granos), la supremacía absoluta en trigo y la caducidad de este esquema precisamente a principios de la década de los años treinta, con la posterior industrialización liviana sostenida en los años 1948|49 y el comienzo de la sustitución de importaciones. La Argentina —dijo— comienza entonces a cambiar su proceso económico de crecimiento; empieza a crecer internamente en contraposición a su crecimiento anterior que había sido totalmente en base a su sector externo: exportaciones de los productos tradicionales.

A continuación analizó el crecimiento del producto bruto interno, subrayando sus crecimientos y caídas y sosteniendo que el crecimiento "per cápita" promedio del uno por ciento de los últimos años "es mínimo y despreciable".

El balance de pagos

Manifestó luego que el principal factor que imposibilitó el crecimiento sostenido, fue el sucesivo estrangulamiento en el balance de pagos que hizo necesaria la refinanciación gravosa de la deuda externa. Estrangulamiento que hizo muy difícil y, en muchos casos imposible, el reequipamiento y la introducción de la tecnología moderna a nuestra industria, todo esto haciendo que la economía entrase en crecimientos muy pequeños, nunca mayores a dos años y con graves fluctuaciones. Este crecimiento de la industria liviana —expresó— provocó a su vez un estancamiento significativo en el sector agropecuario (baja de precios hasta 1952) hasta que, posteriormente, se produce en este sentido un cambio de política que se asienta con más rigor a partir de 1956.

Soluciones

Luego de referirse a la dificultad en la importación de bienes de capital debida fundamentalmente a los sucesivos estrangulamientos de la balanza de pagos, sistema bancario distorsionado, y una política de ingresos sumamente variable, se mostró optimista en cuanto a las soluciones que pueden dársele al sector externo ("prácticamente solucionado") para, finalmente, fundamentar la necesidad de una industria más eficiente que pueda crecer en un mercado externo mayor a los 20.000.000 de habitantes del país, el cual no podrá salir de su estancamiento si no mira con adultez sus problemas de fondo y se aboca sin más trámite a solucionarlos.

EL DEBER DEL CORREO

Por José Carmelo BUSANICHE

PUEDE que no haya episodio más elocuente para demostrar la forma en que el gobierno de la Confederación Argentina, con asiento en Paraná, cumplía con su deber de garantizar la libertad de prensa declarada en la constitución nacional, que el cambio de notas en junio de 1860, entre el gobernador delegado de Santa Fe, canónigo Dr. José de Amenábar, que ejercía el cargo, por ausencia del titular D. Rosendo Fraga, y el ministro del Interior del presidente Derqui, Dr. Juan Pujol, el eminente hombre público correntino.

Entre la correspondencia recibida desde Paraná, la administración local de los correos nacionales había puesto en manos del gobernador de Santa Fe un impreso llegado de la capital de la Confederación, en el que se atacaba abiertamente su política.

El cura Amenábar se sorprendió por el envío, por cuanto entendía que el deber de la Administración de Correos Nacionales, era apoyar a los gobiernos afectos al ejecutivo nacional y no dar a la circulación papeles que los injuriaban y que podían desprestigiarlos.

Ya en el año anterior, el gobierno de Santa Fe había tomado serias medidas contra el autor de un artículo aparecido en "El Litoral" de Rosario, en el que se hacían a las autoridades provinciales serias imputaciones de parcialidad en las últimas elecciones. Averiguado el nombre del corresponsal santafesino que había remitido esa información, resultó ser Remigio Pérez, el boticario, a quien el agente fiscal recibió instrucciones de acusar ante los tribunales ordinarios; y el sumario fue creciendo rápidamente, porque don Bartolomé Zavalla, don Agustín de Iriondo, don Juan M. Zavalla y don Julio Solano, se solidarizaron con el periodista en desgracia y fueron, también, querellados.

No pudo, sin embargo, llegarse a nada, porque en la asamblea popular celebrada el 10 de abril de 1859 en los preliminares de Cepeda, el pueblo pidió al gobierno que retirara la demanda y el gobernador tuvo que acceder y dio orden al agente fiscal de que solicitara "que sean quemados los respectivos expedientes como lo ha pedido el pueblo".

En aquella oportunidad, el gobierno olvidó, a la fuerza, el episodio; pero en ésta, el reparto por el servicio nacional de correos de un impreso que era contrario al gobierno, actualizaba para el cura Amenábar la necesidad de reprimir los desmanes de la prensa, y le daba, sobre todo, la oportunidad de protestar por el hecho, que juzgaba inaudito, de que estuvieran al servicio de la circulación de esos papeles opositores, las oficinas de la Nación.

Para colmo, le parecía reconocer en la letra que había puesto los destinatarios de los envíos recibidos en Santa Fe, la de un empleado de las oficinas de correos de Paraná.

Un enviado especial, salió, horas más tarde, rumbo a Paraná, llevando una nota de protesta, con orden de entregarla en propias manos del ministro Pujol, y en la que —señalando que se trataba de un hecho en el que debía intervenir la justicia de la provincia— daba las razones por las que acordaba intervención al gobierno nacional.

"Este acontecimiento —decía— trae el incidente lamentable de haber sido enviado el papel antedicho audazmente, a los miembros del gobierno, por la Oficina Nacional de Correos de Paraná, cuyos empleados se han encargado de empaquetarlo, repartirlo y ponerle el sobre correspondiente, dirigido al gobernador de la provincia y al ministro general, con la misma letra con que se les envía El Nacional Argentino (que era el periódico oficial del gobierno). Esto significa —denunciaba— por lo menos complicidad en la Administración de Correos con los autores del anónimo, faltando a los sagrados deberes que les impone su condición de empleados de una oficina nacional".

La nota terminaba solicitando al ministro pusiera en conocimiento del presidente la conducta de la Administración de Correos de Paraná y se averiguara en esa repartición "que se ha animado a repartir a los miembros de este gobierno un anónimo infamante en que se les calumnia atrozmente... de qué manos lo ha recibido para empaquetarlo, rotularlo y dirigirlo", a fin de iniciar contra sus autores, una vez identificados, las acciones criminales que correspondieran.

Dos días más tarde, el gobierno de Santa Fe tuvo la respuesta, en la que el ministro del Interior aprovechaba para dar al gobernante santafesino una lección de prudencia y de respeto a la Constitución Nacional.

"He recibido la nota de V de fecha 20 del corriente —le decía Pujol— y he pedido informes sobre lo que V.E. manifiesta, a la Administración de Correos de esta capital

"V.E. no debe ignorar que la circulación de periódicos, folletos e impresos es libre en la Confederación y desde luego que no puede hacerse un cargo por su repartición.

"El gobierno nacional es atacado frecuentemente por publicaciones periódicas de las que prescinde, y lejos de hacer cargo a los administradores de Correos por la circulación de estos impresos, ha dejado cumplir la ley porque ése es su deber.

"Por lo tanto comprenderá V.E. que igual es el proceder que observará en este caso y es de desear que V.E., sin afectarse de esos ataques, no les dé el carácter alarmante y grave que parece V.E. suponerles. Deseo que V.E. se persuada de que es necesario cumplir las prescripciones constitucionales y observar la mayor templanza en los casos análogos al presente".

La Mutualidad del Hospital Italiano renueva autoridades

Mañana entre las 8 y las 17, se llevarán a cabo los comicios para la renovación parcial del consejo directivo de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias. A tal fin se habilitarán cuatro mesas receptoras de votos, que funcionarán en las instalaciones de la institución. Se ha presentado una sola lista, informándose que los cargos que se cubrirán corresponden a siete consejeros titulares, ocho suplentes, dos fiscalizadores titulares y otros tantos suplentes. El mandato de las nuevas autoridades surgidas de este comicio tendrá vigencia durante el período 1968-69.

UNIVERSITARIAS

Nombran al rector de la UNL para integrar una comisión asesora

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, ha sido designado para integrar la comisión asesora que deberá preparar y proponer un anteproyecto de ley orgánica de Educación, cuyo texto deberá constituir un instrumento rector que contemple la unidad, integralidad y continuidad del proceso educativo que establezca un sistema coherente, capaz de asegurar la prestación de un servicio eficiente, con adecuadas articulaciones y máxima diversidad y pluralidad en las modalidades, contenidos y jurisdicciones establecidas en la resolución dictada oportunamente por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación.

Integran además la comisión de referencia los señores León Halpern, Germán Bidart Campos, Juan Miguel Bargallo Cirio, Juan Alfredo Casaubon, Hugo A. Fourcade y Enrique Mario Mayochi, y como secretario el Sr. Hermes Pérez Madrid.

Se pagan becas en la Univ. del Litoral

Los becados de las Facultades de Ingeniería Química y de Ciencias Jurídicas y Sociales, del Curso de Contadores y del Profesorado Básico, deberán pasar por la tesorería general de la Universidad Nacional del Litoral, bulevar Pellegrini 2750, hasta el 30 del corriente, de 8 a 12, a fin de percibir becas pendientes de cobro.

Los becados son: Estanislao Kolomi, Horacio Irazoqui, José O. Commisso; Juan Carlos García, César Armando Robles, Aníbal Torres, Juan Carlos Collados, Juan Carlos Basilico, José Héctor Buthet, Elbio A. Costa, Albino Gali, Carlos Hotham, Ana María Nader, Alicia Zacutti, Carlos Castellano, Italo Borsarelli, Ignacio Gottig, Héctor González, María del C. Borgna, Inés Alvarez, Enrique Campanella, Daniel Noé, Emilia Marcipar, Ricardo Cerneux, Humberto Manarini, Stella Virgolini, Benedicto Preles, Carlos Albino Aimar, María Isabel López, Elvia Dantini, Lisandro Tortone, Eduardo Milesi, Eduardo Marconetti y Julio Montenegro.

CURSO DE CONTADORES

La dirección del Curso de Contadores pone en conocimiento de los alumnos, que aquellos que hayan rendido alguna asignatura en el turno III del año en curso, deberán presentar en la secretaría su número de matrícula hasta el 10 de mayo a los efectos de completar su legajo a la brevedad.

Exámenes. — Ha informado la dirección del Curso de Contadores, que desde el 29 de abril al 3 de mayo próximo, en el horario de 17 a 19, quedará habilitada la inscripción a exámenes para los alumnos del plan 1957 que adeuden una sola materia.

Las respectivas mesas se llevarán a cabo el 30 de mayo.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

Homenaje al R. P. Jean Sonet S. J.

El próximo lunes a las 19, en la Universidad Católica de Córdoba, se llevará a cabo un acto académico en homenaje al R. P. Jean Sonet S. J., con motivo de haber cumplido diez años de actuación en la citada universidad.

La ceremonia contará con la asistencia del embajador de Bélgica, ingeniero Jean Salmón, iniciándose con la ejecución de los himnos argentino y belga. Seguidamente pronunciará palabras el profesor Dr. Manuel A. Ferrer, tras lo cual le serán entregadas al padre Sonet las insignias y nombramiento que lo acreditan como doctor "honoris causa" de la Universidad Católica de Córdoba. Hablará luego el embajador de Bélgica, quien entregará posteriormente al homenajeado la condecoración oficial belga de la Orden de la Corona, discernida al citado sacerdote por el gobierno de aquel país. Finalmente el R. P. Jean Sonet pronunciará palabras de agradecimiento.

En la Escuela de Orientación Familiar iniciarán los cursos

El próximo martes, a las 19.30 iniciará sus actividades del presente año la Escuela de Orientación Familiar del Colegio Nuestra Señora del Huerto.

En tal oportunidad tendrá a su cargo la clase el señor Francisco Pepe, que desarrollará el tema: Sentido y misión de la familia, hoy: a) El hombre y las instituciones ante este recodo de la historia del mundo; b) Importancia y papel fundamental de la familia en este momento de cambio; c) Papel que debemos asumir.

La subcomisión de Cultura de la Asociación de Padres invita a los padres de las alumnas y al público en general a concurrir a las clases que se dictarán en el salón auditorio del mencionado establecimiento educacional.

